

De la libertad al ostracismo: Amantes, hijos naturales e ilegítimos de los reyes Pedro II y Jaime II (1240-1327)*

From Freedom to ostracism: lovers, natural and illegitimate sons of the Kings Peter II and James II (1240-1327)

Stefano M. CINGOLANI

Doctor en Filología Románica-investigador ERC, Universitat de Barcelona-FBG, Gran Via de les Corts Catalanes 585, 08007 Barcelona (España).

C. e.: smcingolani@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5220-3219>

Recibido: 23/06/2021. Aceptado: 21/10/2021.

Cómo citar: Cingolani, Stefano M., «De la libertad al ostracismo: Amantes, hijos naturales e ilegítimos de los reyes Pedro II y Jaime II (1240-1327)», *Edad Media. Revista de Historia*, 2022, nº 23, pp. 35-65.

 Este artículo está sujeto a una [licencia "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial" \(CC-BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.23.2022.35-65>

Resumen: En esta contribución me propongo, en primer lugar, recopilar y ordenar lo que recoge la bibliografía que me ha precedido añadiendo al dossier tradicional algunos hijos y madres aparecidos últimamente, y otros totalmente nuevos, gracias a investigaciones en archivo. En segundo lugar, analizar la categoría de las amantes, cuando están presentes – a la vez que las esposas o no–, el trato que reciben en vida del monarca y después de su muerte, así como el comportamiento con los respectivos hijos. Finalmente, se considerarán varios casos relativos al reconocimiento de la condición de hijo de rey, situaciones que se dieron una vez muerto el padre.

Palabras clave: Corona de Aragón; Reyes; Amantes; Hijos naturales; Hijos ilegítimos.

Abstract: The aim of this article is threefold. Firstly, it seeks to incorporate newly discovered archival information regarding mothers and sons of kings Peter II and James II to the extant bibliography on this subject. Secondly, it analyzes the category of mistress and how these women were considered in different circumstances: while the legitimate wife of the king was present and when she was not; and while the monarch was alive and after his death. Furthermore, it also considers the mistresses' relationship and behavior with their sons. Thirdly, this article also considers certain instances of recognition of the status of king's son after the death of the monarch.

Keywords: Crown of Aragon; Kings; Lovers; Natural sons; Illegitimate sons.

Sumario: 0. Introducción. 1. Pedro II el Grande. 2. Jaime II el Justo. 3. Conclusiones. 4. Bibliografía.

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto «Ioculator seu mimus. Performing music and poetry in medieval Iberia», (European Research Council, nº. 772762), con sede en la Universitat de Barcelona.

Summary: 0. Introduction. 1. Peter II the Great. 2. James II the Just. 3. Conclusions. 4. Bibliography.

0. INTRODUCCIÓN

Es conocida la presencia entre los príncipes y reyes de Aragón, al menos entre Ramón Berenguer IV (1131-1162) y Jaime II (1291-1327), de un número considerable de amantes e hijos ilegítimos, aunque la bibliografía no sea siempre exacta en determinar su número y filiación, ni los haya estudiado de manera monográfica en su conjunto¹. La presencia de amantes², en especial si aparecen al mismo tiempo que las esposas – ya que otra cuestión son las presentes en etapas precedentes al matrimonio –, se debe, a mi entender, a tres factores principales: en primer lugar, al hecho de que los matrimonios eran debidos sobre todo a consideraciones políticas y a la necesidad de la reproducción, para proporcionar uno o más posibles herederos al trono. Esto conllevaba la posibilidad de que no solo podía no haber amor, y ni siquiera afecto, a la esposa, sino ni siquiera atracción física³. En segundo lugar, hay que recordar que, a menudo, las parejas reales compartían escaso tiempo juntas. Coyuntura que favorecía el tercer factor, ya que ofrecía amplia libertad a la sexualidad masculina, en unos casos muy potente, para satisfacer sus instintos fuera del matrimonio. Ello con el añadido de que la manifestación conjunta del poder político y el sexual favorecía, y mucho, al monarca o al infante real en su consecución de amantes, tanto estables como ocasionales. Este no fue el caso de todos los reyes,

¹ De los predecesores de Pedro y Jaime trató en otro artículo «Monarcas infieles: amantes e hijos ilegítimos a la Corona de Aragón, desde Ramón Berenguer IV a Jaime II (1131-1327)», *En la España Medieval*, 2022, nº 46, pp. 261-286. No se puede decir lo mismo de las reinas, ya que ninguna de ellas fue acusada de adulterio y no se les conocen hijos de fuera del matrimonio. El control sobre las actividades de las mujeres, junto al hecho de pasar casi toda su vida embarazadas, era, en general, un obstáculo para las aventuras extramatrimoniales, a pesar de toda la parafernalia del amor cortés.

² Hablaré en general de amantes y no de concubinas, considerando el hecho de que, a pesar de la existencia de alguna relación de larga duración, estas nunca tuvieron un estatuto que podríamos definir como oficial, a diferencia de lo que pasa, por ejemplo, en el reino de León, vid. Calderón Medina, «Las otras mujeres del rey»; de hecho, en la Corona de Aragón hay tan solamente una situación posiblemente de concubinato, y es la que ocurrió entre el rey Jaime I y Aurembiaix de Urgell.

³ Que Guillerma de Montcada no fuese muy atractiva es hecho conocido por la tradición; finalmente, fracasados los intentos de matrimonio con el infante, futuro rey, Sancho de Castilla, se casó con el infante Pedro, hijo menor del rey Pedro el Grande; vid. Robles Montesinos, «Guillema de Montcada», pp. 64-65. Se sabe que no tuvieron hijos, al punto que, según Ramón Muntaner, *Crònica*, p. 315, el infante murió habiendo conocido carnalmente tan solo a su esposa, de la cual no tuvo hijos; sin embargo, le conozco dos hijos de fuera del matrimonio, Alfonso y Ferrando, aunque no tenga demasiadas noticias de ellos como para saber qué fue de su vida, hecho que dejaría pensar que vivieron bastante al margen de la corte; vid. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, registro (reg.) 301, f. 121r: *Alfonso et Ferdinando filii nobilis Petri quondam fratris nostri* (2 IV 1321), y reg. 302, f. 227r, en otro aparece solo Ferrando: *Fferrandello, filio nobilis Petri de Aragonia, quondam ffratris nostri* (12 III 1325), se diría que entre 1321 y 1325 Alfonso había muerto. Ya que todas las fuentes citadas, con una única excepción, corresponden a la serie de Cancillería del ACA, me limitaré a indicarlas con reg. y f.

ya que parece que Alfonso I⁴ mereció su apodo de *el Casto* porque destacó, en comparación con algunos de sus descendientes, en la fidelidad a su esposa, la reina Sancha de Castilla.

También podemos entender la presencia de amantes junto a las esposas, en especial cuando estas, como parece fue el caso de Constanza, dejaron de tener actividad sexual para no quedarse embarazadas, un elemento que alejaba de las mujeres la presión sexual de los maridos y, al evitar ulteriores embarazos, alargaba su vida, ya que, el peligro intrínseco en los partos aumentaba con su número. Y no fueron pocas las reinas e infantas que murieron de parto.

En este estudio me centraré en los reyes Pedro II el Grande y su hijo Jaime II el Justo. En primer lugar, porque presentan una casuística muy rica y variada —a pesar de no tener la fama de mujeriegos atribuida a Pedro I el Católico y a Jaime I el Conquistador—, lo que nos permitirá observar distintos comportamientos, así como un cambio de patrón en relación a los hijos ilegítimos. En segundo lugar, porque el caso de Pedro II es muy mal conocido, con omisiones e importantes confusiones. Mi intención es la de presentar un análisis completo de las amantes e hijos, naturales e ilegítimos, de los dos monarcas, asentando mis conclusiones, siempre que me sea posible, en datos proporcionados por la documentación. Un estudio, en el fondo, de carácter erudito. En las conclusiones presentaré unas cuantas observaciones relativas a cómo lo mostrado por los documentos puede servir de base a ulteriores estudios, más amplios y comparativos, o a quienes quieran examinar la presencia de amantes e hijos ilegítimos o naturales desde otras perspectivas de análisis crítico.

1. PEDRO II EL GRANDE

Para hablar de las amantes e hijos ilegítimos del rey Pedro II todos se han basado en lo que escribió, sin proporcionar ninguna prueba documental, Próspero de Bofarull en 1836, a menudo añadiendo ulteriores confusiones o razonamientos sin justificar. La bibliografía al uso le atribuye dos amantes: Inés Zapata y una tal María, a las cuales se atribuye más de un hijo, sin entrar en demasiados detalles del cómo y

⁴ Utilizo la numeración mal definida como catalana, aunque sea de hecho la única históricamente legítima y consecuente, ya que no se habla de reyes de Aragón, sino de monarcas de la Corona de Aragón —el Ceremonioso se define a sí mismo como Pedro *terç*, y no *cuarto*—, a pesar de no ser la más difundida, ya que esta es la que, de hecho, se corresponde con una visión local aragonesa, vid. Riera, «La correcta numeració» para los argumentos. Se puede añadir que es la numeración siempre utilizada por los mismos monarcas, no solo por el rey Pedro, como resulta de documentos cancilleresco posteriores a su reinado, incluidos de la época de Alfonso IV el Magnánimo. Para facilitar su reconocimiento por parte de lectores acostumbrados a la otra numeración, voy a añadir siempre el apodo con el cual son conocidos. Finalmente, también se puede recordar que, en el cuadro de clasificación de los reinados adoptado por el Archivo de la Corona de Aragón se utiliza este mismo sistema de distinguir los reyes (Pedro I y no II, Alfonso II y no III, etc.). En los últimos años, para distinguir Alfonso I, se usa a menudo el apodo de *el Trovador*, sin embargo, este es un invento reciente debido a Martín de Riquer, mientras *el Casto* es medieval.

cuándo⁵. Además, ya se conocía otro hijo ilegítimo, Meliadús, del que desconocemos el nombre de su madre; yo mismo añadí otro hijo, Juan Benet, pero hay más.

El infante Pedro llegó a su matrimonio con Constanza Staufen en 1262 habiendo ya tenido, como era normal, sus primeras experiencias. Sin embargo, nuevas informaciones de archivo y otras ya conocidas, pero no tomadas en consideración, obligan a una revisión general del problema, tanto con respecto a la identidad exacta de sus amantes y sus respectivos hijos, como a los momentos en que las tuvo. Empezamos recordando los hijos tenidos de su mujer, ya que las épocas de embarazo y post parto pueden ofrecer indicios útiles para intentar fijar las relaciones extramatrimoniales, aunque, en su caso, no sean siempre tan evidentes⁶. Casados el 13 de junio en Montpellier, Pedro y Constanza tuvieron seis hijos: Alfonso, rey de Aragón (1265-1291), Jaime, rey de Sicilia hasta 1291 y después de Aragón (1267-1327), Isabel (1271-1336), santa Isabel de Portugal, esposa del rey Dinís, Federico, rey de Sicilia, (1272-1337), Violante (1273-1302), esposa de Roberto I de Nápoles, y Pedro (1275-1296) casado con Guillerma de Montcada. Un elemento que plantea dudas, considerando el ritmo de los nacimientos cada uno o dos años, como era habitual, es el vacío de unos cuatro años entre 1267, nacimiento de Jaime, y 1271, de Isabel. Tal vez hubo unos abortos no recordados por las fuentes, o bien tenemos que imaginar una época de tensión o distanciamiento entre los esposos. El hecho de que tardasen más de tres años, entre junio de 1262 y el 4 de noviembre de 1265, en tener el primer hijo se debe seguramente a la joven edad de la novia, nacida entre 1249 y 1250⁷.

Juana

Antes de la relación del infante Pedro con Inés Zapata y María, se tiene que hablar de otra amante que las precedió, completamente ignorada por la bibliografía, a pesar de estar presente en los registros de documentos publicados por Martínez Ferrando en los años 1930. Porque, al contrario de lo que la tradición ha venido repitiendo, Teresa Pérez no es hija de Inés Zapata. El 27 de octubre de 1285, Ramón Escorna, desde Vilafranca del Penedès, comunicaba en nombre del monarca al baile de Morella que tenía que pagar los 300 sueldos que el rey había asignado sobre los ingresos de Lleida, *dompne Iohanne, matri dompne Taresie Petri, uxor nobilis*

⁵ Por ejemplo, Miret i Sans, *Itinerari de Jaume I*, genealogía al final del libro; pocas páginas dedicadas al tema, sin entrar en detalles, en Soldevila, *Vida de Pere el Gran*, p. 45, 188, y Soldevila, *Pere el Gran*, p. 90; yo mismo he hablado de manera muy breve: Cingolani, *Pere el Gran*, pp. 55-58. Ulterior investigación de archivo aportará más luz sobre estas mujeres y sus hijos.

⁶ La Iglesia prohibía tener relaciones en tiempo de embarazo, parto y lactancia, vid. Bazán Díaz, «El modelo de sexualidad», p. 173. No sabemos con seguridad que los dos monarcas en cuestión respetaran esta prohibición. Al mismo tiempo podemos pensar que fueran tiempos, para las mujeres, de liberarse de una presión sexual por parte de sus esposos, que podía ser no siempre bienvenida.

⁷ Walter, «Constanza di Svevia».

*Artaldi de Alagone*⁸. Sabemos que esta Teresa Pérez es la hija del rey, aunque el documento no lo haga explícito, porque es ella la que se casó en segundas nupcias con Artal IV de Alagón. Por lo que sé es la única vez que aparece, sin embargo, el nombre de su madre es muy claro: Juana, y no Inés.

Nada se sabe de momento sobre el origen o la procedencia de esta mujer. Tal vez procedía de una familia de elevado nivel social, ya que su hija Teresa se casó con dos nobles aragoneses de cierta importancia: antes de 1275, con García Romeu III, que ya había muerto el 2 de enero de este año, y en 1279, o poco antes, con Artal IV de Alagón. El trato que su padre le dio confirmaría el origen elevado de la madre, pues para su matrimonio con Artal le asignó como dote unos 40 000 sueldos, una suma importante para la época⁹. También le cedió el castillo de Peníscola, además de otras donaciones¹⁰. Aunque no sepamos cuándo casó Teresa con García Romeu, el hecho de que en enero de 1275 ya fuese viuda lleva a pensar que tuviese más de quince años, eso implicaría que Teresa Pérez habría nacido algo antes de 1260¹¹. De esta forma, Juana habría sido la primera amante de un jovencísimo infante Pedro, de unos diecisiete o dieciocho años de edad como mucho, y esta razón podría explicar el afecto, o consideración, algo especial que tuvo por el fruto de esta relación, Teresa.

Sin embargo, hay otro hijo de Pedro que tuvo que haber nacido muy pronto, y que, tal vez, aún sin ninguna seguridad, pudo ser producto de la misma relación con doña Juana. Este hijo también había pasado totalmente desapercibido, aunque Martínez Ferrando diera cuenta de él, pero sin especificar su identidad. El 21 de mayo de 1268, el rey Jaime donaba y concedía a *Alfonso Petri, nepoti nostro* 60 sueldos de censo sobre un horno que poseía en Xàtiva¹². Un nieto del rey Jaime y con apellido Pérez solamente puede ser un hijo del infante Pedro. En enero de 1269 sabemos que era escudero, eso quiere decir que tenía al menos catorce años, y, como consecuencia, que habría nacido en 1255 o 1256¹³. Si no queremos imaginar otra amante para el adolescente infante Pedro, activo sexualmente ya a los quince años de edad aproximadamente, lo más razonable sería pensar que él también fuese hijo de Juana, y entonces hermano de Teresa Pérez. De todos modos, haría falta encontrar más documentación que lo confirmase.

⁸ Reg. 58, f. 82r, cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 2306.

⁹ Vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 533 (7 500 s.), n. 913 (2 000 morabatinos), n. 1332 (11 000 sueldos), y n. 2172 (7 000 sueldos).

¹⁰ Vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 622; y también los n. 341, 342, 383 (el 22-IV-1278, el rey comunica a Jordán Pérez de Lobera, alcaide de Tormos, que su hija Teresa Pérez piensa ir a vivir allí, por eso le manda que le done lo suficiente para ella y su familia) y n. 465.

¹¹ Vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, I, n. 1753.

¹² Reg. 15, f. 114v; cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, I, n. 815.

¹³ Vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, I, n. 835-836, tal vez sea el mismo Alfonso Pérez que aparece entre los nobles aragoneses en una convocatoria de Cortes de 1286, vid. González Antón, *Las Uniones aragonesas*, II, p. 289, aún así la distancia temporal entre 1269 y 1286, si no aparecen otros testimonios documentales, no permite estar seguros.

Inés Zapata

A la relación del infante Pedro con Inés Zapata la tradición le atribuye cuatro hijos: Ferrando, señor de Albarraçin desde 1284; Pedro, que se fue a Portugal con su media hermana Isabel, la futura reina santa¹⁴; y Sancho¹⁵, que la bibliografía identifica con el homónimo castellán de Amposta. Ya se ha visto como tenemos que descartar Teresa Pérez, hija de Juana y no de Inés, pero tenemos que añadir otra hija, que dicha tradición había atribuido a otra madre, porque la Beatriz, casada con Ramón de Cardona y fallecida en Portugal en 1316¹⁶, fue hija de Inés y no de María, mujer que veremos más adelante. De lo contrario, tendríamos que pensar en dos hijas ilegítimas con el mismo nombre y, aunque haya dos Sancho, me parece poco probable, especialmente porque no conozco ningún documento que diga explícitamente que María tuvo una hija de nombre Beatriz. Que Beatriz es hija de Inés lo muestra sin lugar a dudas un documento, sobre el cual volveré más adelante, en que se habla claramente de *Beatricem, filia dicti domini regis Petri et Agnetis Çapate*¹⁷.

El número de hijos prueba que la relación con Inés Zapata fue de cierta duración, yo diría al menos entre cinco y seis años¹⁸. ¿Cuándo tuvo lugar? A parte de la opinión

¹⁴ Según Costa Felgueiras Gayo, *Nobiliário*, p. 53: “Aragoins §2, llegó a Portugal acompañando a su media hermana Isabel, y allí se casó con Constanza Méndez Petite”; Sotto Mayor Pizarro, *D. Dinis*, p. 292, hablando de santa Isabel escribe: “teve ainda quatro meios-irmãos, Pedro, João, Sancho e Beatriz, bastardos de seu pai, todos presentes em Portugal em diferentes momentos, e Pedro, inclusivamente, acabaria por se casar em Portugal”, sin dar referencias; según Bofarull, *Los Condes de Barcelona*, II, p. 246, sin dar referencias, lo hace casar con Constanza Mendes Pelitavid; también Ferrer Mallol, «Ramón de Cardona», p. 1435.

¹⁵ En un documento de 26-VI-1302, que se refiere a gastos del 10-XI del año precedente, se detalla como el rey Jaime II, que se encontraba en Zaragoza con ocasión de la muerte de Isabel, hija del rey de Mallorca, pagó las vestiduras de duelo para *dompne Beatricis, sororis nostre*, y para *nobilium Petri et Sancii, fratrum nostrorum*, (reg. 294, f. 54v-56v). Efectivamente, los dos hermanos, Beatriz y Pedro, habían vuelto de Portugal por un tiempo, ya que se encuentran, junto con Sancho, en las cuentas reales con distintos pagos al menos desde junio de 1301, vid. reg. 294, f. 2v (Pedro), f. 7v-8r (Sancho), f. 8r (Pedro y Sancho), f. 13v (Pedro), f. 16r (Pedro y Sancho), f. 18r (Beatriz), f. 21v, f. 24v y f. 34r (Pedro), f. 38v (Pedro y Sancho), f. 52r-v (Pedro y Sancho), f. 55v (Beatriz y Pedro), f. 56r (Beatriz, Pedro y Sancho), f. 57r (Pedro y Sancho), f. 62v (Sancho), f. 70v (Pedro), f. 75r (Sancho), f. 170v (Pedro); es posible que, en el verano de 1302, Pedro y Beatriz volvieran a Portugal, ya que desaparecen de los registros, mientras, después de una larga ausencia, Beatriz aparece nuevamente el 15 de julio de 1307 (reg. 296, f. 99v-100r).

¹⁶ Hinojosa Montalvo, «Los reinos cristianos medievales» también escribe que “Es posible que Blanca, mujer del vizconde de Cardona Hug Ramón Folch el Viejo, fuera hija de Pedro III”, así mismo no he encontrado ningún vizconde de Cardona casado con una Blanca de la cual no se sepa claramente el origen, me parece que tiene que confundirse, cosa que me parece probable, con Beatriz y Ramón de Cardona. El rey Jaime II se refiere a ella como *nobilis Beatrix, sorore nostra, uxoris quondam Raymundi de Cardona* en el documento en que, una vez informado de su muerte, se preocupa de sus hijos (reg. 159, f. 67v; Zaragoza, 16-XI-1316, cit. a Ferrer Mallol, «Ramón de Cardona», p. 1435).

¹⁷ González Antón, *Las Uniones aragonesas*, II, p. 353 (13-I-1288)

¹⁸ Hinojosa Montalvo, «Los reinos cristianos medievales» escribe que “hacia 1275-1280 tuvo amoríos con Inés Zapata, su amante oficial, a la que dio las villas de Llíria y Alzira en el reino de Valencia” sin

de Hinojosa, muy poco razonable, como ya he mostrado en la nota, a causa de los prejuicios morales con respecto a la figura del rey Pedro, se piensa que la relación fue anterior al matrimonio con Constanza. No tenemos las fechas de nacimiento de los hijos del rey Pedro e Inés, así que tenemos que deducirlas de los pocos elementos de que disponemos. Si consideramos la responsabilidad atribuida a Ferrando ya en 1284, con la concesión del señorío de un Albarracín recién conquistado, tenemos que pensar que éste tuviera al menos unos veinte años. Pedro, Beatriz y Sancho (tal vez nacidos en este orden), además de otro medio hermano, Juan, acompañan en 1282 la infanta Isabel a Portugal, y, al menos dos de ellos, se quedan bajo la protección de la nueva reina, aunque en 1287 y también en 1302 los tres, Pedro, Sancho y Beatriz, se encuentran en tierras de la Corona de Aragón¹⁹. Me parece que los tres serían muy jóvenes – casi unos compañeros de juegos de la infanta de tan solo once años, muestra de las buenas relaciones que podían existir entre hermanastros–, posiblemente nacidos entre 1265 y 1270 si consideramos lo que se sabe de Beatriz, muerta con hijos aún menores en 1316, y de Sancho, fallecido en 1345. Si mi razonamiento es correcto, tenemos que pensar en una relación bastante larga y posterior al 1262, aproximadamente entre los años 1262 y 1270, en absoluta contemporaneidad con el matrimonio de Pedro y Constanza, y, tal vez, en buena medida durante las épocas en que no nacieron hijos de la pareja real²⁰.

Del origen de Inés no estamos seguros. Se sugiere que fuese una noble aragonesa afincada en el reino de València – el 14 de septiembre de 1279 el rey habla

ofrecer ninguna referencia, ni documental ni bibliográfica, mientras que las ofrecidas por los documentos aquí analizados dicen cosas muy distintas; también afirma: “A esta lista (*scil.* de amantes) habría que añadir, según Dexclot [*sic*], los amores que tuvo con Elisenda de Montequiu, del Rosellón, y durante su estancia en Sicilia, con la esposa del destacado personaje Alaimo de Lentini, luego asesinado por orden de Jaime II. Otra mujer, una siciliana llamada Lisa, parece que tuvo amores con el rey, que fueron recogidos por Bocaccio y otros autores, aún cuando no parecen estar muy claros históricamente”, todas ellas afirmaciones que, como las precedentes, no tienen el más mínimo fundamento; Bernat Desclot, *Llibre del rei en Pere*, p. 340 dice que la dama negó el paso a los franceses porque *amava molt lo rei d’Aragó*, en claro sentido de súbdito a señor, y no erótico; la mujer de Alaimo da Lentini, que se llamaba Macalda, y de la cual habla el mismo Desclot, como la Lisa de Boccaccio, forman parte de la literatura. La información presente en páginas web de genealogías es, en muchos casos, engañosa, contradictoria y no contrastable, vid. <https://www.geni.com/people/In%C3%A9s-Zapata/6000000010784387364> (fecha de consulta: 20/6/2020) de Inés Zapata se dice que nació en Barcelona hacia 1239, pero a sus hijos se pone como fecha de nacimiento ‘estimada’ entre 1244 (cuando la madre tendría unos cinco años y el rey unos cuatro) y 1290 (cuando el rey ya hacía cinco años que había muerto).

¹⁹ Es en esta ocasión que el rey Jaime regala a *nobili Iacobo Petri, fratri nostro* un cinturón y a *nobili Beatrici, sorori nostre* otro cinturón y un bolso de seda (reg. 269, f. 88v-90v; 23-VII-1302); con anterioridad, 11 de mayo, había asignado cierta suma de dinero a *fratri Sancio, dilecto fratri nostro* para ir en Ultramar (reg. 269, f. 41v). Parece que Beatriz se quedó algún tiempo en la Corona de Aragón porque es el 1 de enero de 1306 cuando el rey Jaime dona a *nobilis dompne Beatricis, sororis nostre, uxoris Raymundeti de Cardona* 2 000 sueldos de Jaca *in succursum expensarum suarum viatici quod facit cum viro suo predicto a partes Portugalie* (reg. 270, f. 91r).

²⁰ Considerado el ritmo de embarazos de Inés se pueden hacer las mismas consideraciones expresadas para Jaime y sus amantes.

de ella como de *nobilis Agnesi Çabate*²¹, o que, tal vez, pertenecía a una familia de oficiales reales, sin que de momento sea posible dilucidar más exactamente la relación con las distintas ramas de los Zapata²². Cierta nivel social se aprecia por los puestos de responsabilidad atribuidos a sus dos hijos, Ferrando y Sancho y al matrimonio de Beatriz. De Ferrando sabemos algo más después de la muerte de su padre, aunque hagan falta más investigaciones: junto con su madre, y sus hermanos Beatriz y Pedro, Ferrando fue hecho prisionero en 1287 por los representantes de la Unión aragonesa –de hecho, se encontraban en custodia de su medio hermano Jaime Pérez y de su tío Pedro, señor de Ayerbe– porque quería mantener la posesión de Albarracín, a pesar de que el rey Alfonso hubiese dispuesto de otra manera²³.

De Inés tenemos bastantes noticias a lo largo del reinado de Pedro, a través de las cuales se aprecia una mujer con ciertos recursos económicos y que cuida de sus negocios²⁴. Incluso tiene un escudero, Mateo Jordán de Jaca, que actúa también como escribano²⁵. Finalmente, se documenta una pelea entre Sancha Fernández, esposa de Jaime Pérez, hijo de la otra amante del rey, María, e Inés Zapata, por unos bienes de las tías de Sancha, María y Elfa Fernández, hijas de Fernando Díaz²⁶. Hay que decir que, en los documentos, Pedro nunca se dirige a ella con un lenguaje especial que permita sospechar que hubiesen tenido una larga relación, y que, parece que nunca se casó.

²¹ Reg. 42, f. 139r, vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 663-664.

²² Esta Inés tal vez sea la misma *Agnesis Eximini, filie quondam Eximini Zapate de Picazen* (reg. 37, f. 58v; cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 1368 del 17-XII-1272) y de Milia Fernández (id. f. 53r y 55r; cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, I, n. 1337, del 17-X-1272), pero, en ninguno de estos documentos se hace explícita su relación con el infante Pedro. Sin embargo, hay un documento que podría confirmar este origen familiar para Inés, porque el 20 de julio 1332 aparece una Beatriz, hija de Ferrando de Aragón, ya difunto, señor de Picasén (reg. 485, f. 218r-v); Ferrando, hijo del rey Pedro e Inés Zapata habría recibido en heredad el señorío de su abuelo.

²³ Vid. González Antón, *Las Uniones aragonesas*, II, p. 352-353 (13-I-1288); es posible que Ferrando estuviese presente entre los enviados de Albarracín que juraron al nuevo rey, Jaime II, en Zaragoza el 25-IX-1291 (*Ibidem*, II, p. 439). Creo que es el mismo Ferrando *nobili et dilecto Ffernando, fratri nostro* a quien se dirige el rey Jaime II, como señor de Sabiñánigo (reg. 151, f. 54r, del 18-I-1313); en 1308 y 1312 encuentro dos pagos por quitación a *Ferdinando fratri nostro* (respectivamente ACA, Real Patrimonio (RP), Maestro Racional (MR), reg. 271, f. 72v, y C, reg. 272, f. 258r); también hay otros numerosos pagos a Ferrando entre 1302 y 1307 (reg. 294, f. 102v, f. 114v, f. 120r, f. 174r, f. 217v, todos de 1302), y de nuevo en 1307 (reg. 296, f. 11r, f. 18v, f. 101v, f. 118r, f. 125v, f. 131v, f. 146r, f. 175r, f. 180r, f. 200v, f. 230r, entre enero de 1307 y septiembre de 1308).

²⁴ Vid. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 531-532, 602, 606, 624, 887, 929, 738, 1767, 2013, 2188 y 2208.

²⁵ Respectivamente 22-VII-1279 (reg. 44, f. 148r) y 30-XII-1284 (reg. 43, f. 94r), cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 624 y 2099.

²⁶ Reg. 43, f. 26r, 26-VIII-1284, cit. Martínez Ferrando, *Catálogo de la documentación*, II, n. 2016.

María Nicolosa

La segunda amante conocida hasta ahora es María. A ella la tradición le atribuye tres hijos: Jaime Pérez, Juan²⁷ y Beatriz que, como se ha visto, no fue hija suya, sino de Inés Zapata.

¿Quién es esta María, de la cual, según Soldevila, “sols se’n coneix el nom”?²⁸ Maria Teresa Ferrer Mallol, hablando del esposo de Beatriz, Ramón de Cardona, insinuaba que ésta “fuera hija o nieta de María Rodrigues de Barbosa”²⁹. Sin embargo, aparte del hecho de no ser la madre de Beatriz, hay que descartar la idea de que María fuera portuguesa. Al mismo tiempo, el silencio de los historiadores con respecto a su apellido parece sospechosa, porque siempre que María aparece en los registros de Cancillería éste es claramente señalado: se decía María Nicolosa, como resulta, por ejemplo, de un documento del rey Alfonso II, del 19 de febrero 1286: *ob preces et gratiam nobilis et dilecti fratris nostri Iacobi Petri, enfranchimus et liberam et francham facimus vos dompnam Maria Nicholosam, matrem dicti nobilis fratris nostri*, de toda una serie de impuestos³⁰. La mujer presenta un apellido claramente italiano, y no portugués, aunque no puedo precisar de qué parte de la península.

Que el vínculo tuvo que empezar algo antes de 1262, o incluso de 1260, lo permitiría creer, entre otros, el hecho de que el 1 de julio de 1280, el rey nombrase a Jaime Pérez, hijo suyo y de María, almirante, y le renovase el cargo el 8 de setiembre³¹; un cargo que difícilmente se justificaría con alguien demasiado joven, aunque se mostró que no estuvo a la altura, por lo que después de las primeras

²⁷ Finke, *Acta Aragonensia*, I, p. CLXXIX, dice que era clérigo y cita un documento que no publica y que no he podido localizar; considerando que en él se habla del papa Clemente V, diría que tiene que tratarse más bien de Juan Benet. El 29 de junio 1307, el rey regala al *venerabili Iohanni, ffratri nostro* una acémila, el hecho que se le denomine “venerable” testimoniaría una condición eclesiástica, y el que el documento sea emitido en Huesca, parecería indicar que se trata de Juan Benet, que acababa de ser reconocido como hijo de Pedro. Tras su regreso de Portugal, hay unos pagos para *don Johan, ffrare seu* en septiembre de 1308, sin el título de venerable (RP, MR, reg. 271, f. 61v y f. 67r). Finalmente, en junio de 1333 tenemos documentado un Juan de Aragón como doméstico del rey Alfonso III (reg. 487, f. 129v-130v), que podría ser el mismo Juan, ahora ya mayor, si no se trata de otro ilegítimo de paternidad desconocida.

²⁸ Soldevila, *Pere el Gran*, I, p. 90.

²⁹ Ferrer Mallol, «Ramón de Cardona», p. 1434 y David; Barros; Antunes, «A família Cardona», pp. 69-70; sobre María Barbosa vid. Calderón Medina, «La solidaridad familiar», p. 634-635. Ferrer Mallol da por cierto que Beatriz era hija de una María, sin proporcionar ninguna prueba y remitiendo a Soldevila, *Pere el Gran*, I, p. 90, el cual, a su vez, sin citar ningún documento, se limita a citar Bofarull, *Los Condes de Barcelona*, II, p. 246, quién tampoco aporta ninguna prueba documental y es el origen de la confusión.

³⁰ Reg. 63, f. 59v, o también reg. 39, f. 223v (una concesión de 500 s. anuales; 15-VII-1277); reg. 65, f. 60r (renueva la concesión precedente); en diferentes versiones de la Wikipedia, por ejemplo https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_III_de_Arag%C3%B3n (fecha de consulta: 28/8/2020), se habla de María Nicolosa (o Nicolau) citando como fuente el artículo de Ferrer Mallol, «Ramón de Cardona» que no dice nada al respecto, cuando he sido yo mismo el primero en ponerle apellido: Cingolani, *Pere el Gran*, p. 55.

³¹ Respectivamente reg. 48, f. 66r y Cingolani (ed.), *Diplomatari de Pere el Gran*, I, doc. 231.

operaciones en Sicilia, ya a finales de 1282, fue removido del mismo. Con anterioridad, el 21 de noviembre 1279, su padre le había concedido la Suda de Tarazona, además de Sogorbe y Trasmoz³², mientras el 1 de junio de 1296 lo encontramos como procurador del reino de Murcia³³. Al momento de hacer testamento, el 20 de mayo de 1285, Jaime Pérez elegía su sepultura en Poblet, donde hasta ese momento estaban enterrados los reyes Alfonso I y Jaime I³⁴. Hizo legados para su madre, de la cual no da el nombre, para su tía paterna (*amita*), la infanta Sancha, y para las dos hijas de la hermana de su madre, Suave. La importancia que tuvo Jaime Pérez, la confianza que en él puso su padre y la entidad de las donaciones dejan sospechar una relación de cierta intensidad, aunque no larga, y un cierto nivel social por parte de María Nicolosa.

Si tenemos en cuenta el origen italiano de la mujer, podría haber formado parte del grupo de embajadores enviados por el rey Manfredo, padre de Constanza, ya que en 1260 las negociaciones para el matrimonio estaban bien encaminadas. Sin embargo, tendríamos que descartar, dada la posible fecha de nacimiento de Jaime Pérez, que formara parte del séquito de la joven reina. Como alternativa, tendríamos que pensar que hubiese llegado anteriormente de otra parte del Norte de Italia, como dejaría creer también el nombre de su hermana, Suave³⁵. De momento no es posible precisar, principalmente porque no se conocen relaciones del infante Pedro con los gibelinos de Italia del norte en una época tan temprana.

Resumiendo, se ve como el infante Pedro tuvo dos relaciones antes del matrimonio, primero Juana y luego María Nicolosa. Así mismo, una vez casado con Constanza, Pedro tenía una amante, Inés Zapata, junto a la esposa legítima, en una relación de cierta duración. Parece que esta situación no creó ningún escándalo, si pensamos en la aceptación pública de los hijos de las tres mujeres y en sus buenas relaciones mutuas. Lo que es evidente es que, entre 1262 y 1270 aproximadamente, el infante no solo procuraba tener herederos legítimos, sino también se dedicaba a otros asuntos de forma aún más descarada que su padre. Sin embargo, la lista no acaba aquí, porque es razonable pensar que en este mismo período de tiempo, antes de ser rey, hubo al menos otra amante más.

En muchas cosas Pedro se diferenciaba de su padre, pero, al contrario de lo creído por la vulgata histórica hasta ahora, no en el comportamiento sexual. Además, si el rey Jaime, cuando estuvo casado, tuvo más bien amantes puntuales que, a pesar de la tradición, no parecen haber supuesto relaciones de larga duración de forma simultánea a sus esposas, su hijo sí que tuvo al menos una en paralelo con su matrimonio, la de Inés Zapata. Además, mientras estuvo casado, tuvo otros encuentros amorosos/sexuales más puntuales, como demuestran los otros tres casos

³² Cingolani (ed.), *Diplomatari de Pere el Gran*. 1, docs. 193 y 194.

³³ Reg. 340, f. 116r.

³⁴ Cingolani (ed.), *Diplomatari de Pere el Gran*. 1, doc. 440.

³⁵ En Cingolani, *Pere el Gran*, p. 55 estaba convencido que era una doncella de la reina; al menos en los siglos XV y XVI se encuentran Nicoloso de cierto prestigio en Génova o en Padua.

– y pueden ser más– de hijos y amantes. Uno de ellos era conocido, de otro ya había hablado brevemente, mientras el último lo presento por primera vez. Los comentaré en orden cronológico.

Muñina

A fines de 1304, un tal Juan Benet de Daroca se presentó ante el rey Jaime II afirmando que él también era hijo del difunto rey Pedro. Era clérigo, y su madre, Muñina, le había ocultado su origen hasta su muerte, aunque, según un testimonio, aproximadamente en 1287, esta había intentado que Juan fuese a Roma, junto con unos embajadores que el rey Alfonso enviaba al papa. Tal vez, dice el testigo, para su legitimación. El malestar que le procuraba a Juan el hecho de celebrar misa conociendo este secreto, juntamente con las enfermedades (evidentemente psicósomáticas) que Dios le había enviado (*quando celebrabat habebat conscienciam, et eciam quod videbatur sibi quod Dominus dabat sibi infirmitates in corpore suo*) le decidió a intentar ser legitimado cuando ya tenía que rondar los treinta años.

A inicios de 1306, el miércoles 23 de febrero, el rey Jaime envía al Justicia de Aragón, Jimeno Pérez de Salanova, a Daroca para que interrogue a los testigos. Nos quedan, aunque muy carcomidas, las catorce páginas del cuadernillo que contiene estos interrogatorios³⁶. Se trata de un episodio del cual ya he hablado brevemente antes, y sobre el que merece la pena volver, sobre todo porque dispongo de nueva documentación³⁷.

Las respuestas de los testimonios nos proporcionan muchos detalles, a veces muy divertidos, como los relativos al comportamiento del niño, y de su madre que le protege, consciente de su especial origen –por ejemplo, dice a sus otros hijos *Quare provocatis contra ipsu[m], quod non estis u[n]ius condicionis*³⁸. El relato de la seducción es también muy interesante, y, por como se produce, parece más propio de una novela que de la historia. El infante se fija, en un primer momento, en una mujer de Daroca, casada y *valde pulcra*, que se dice María Garcés; Muñina, la madre de Juan, era su vecina y tenía que actuar como intermediaria para que Pedro llegase a María³⁹. Una noche el infante, a escondidas, y acompañado por dos hombres, los tres

³⁶ ACA, Cancillería, Procesos en cuarto 1306B, publicado entero en el apéndice de Cingolani, «Monarcas infieles».

³⁷ Cingolani, «El Llibre de l'infant en Pere», p. 79-80.

³⁸ Otro testigo dice, en un fragmento en muy malas condiciones, que *dictus Iohannes erat malus puer, [et] non faciebat nisi facere ballistas et ludere et bifforçare per cameram*, y cuando sus hermanos se peleaban con él y querían pegarle, la madre los regañaba y les decía *non es donde vosotros venides, ni es pora vos ha maltraher*; y cuando un día Muñina le revela la verdad *ista testis fuit stupefacta*.

³⁹ *Fuit fama Daroce quod dominus rex Petrus bone memorie diligebat dompnam Mariam Guarcesii, uxorem Dominici Petri de Roda, quondam, que erat valde p[ulc]ra, et posuit mediatricem dompnam Muynninam, matrem dicti Iohannis, que erat vicina dicte Marie Guarcesii, et ipsa quod concesserat quod interponeret se, ob eius reverenciam, quod possit eam in[ven]ire.*

protegidos por capas negras, se presenta en casa de Muñina pensando encontrar allí a María. Como esta no estaba, se acostó con Muñina, a la cual, al despedirse, regaló un anillo⁴⁰, al igual que hizo su hijo Jaime con Gerolda, como veremos más adelante.

Aunque las palabras de Muñina, que deseaba un noble futuro para su hijo (*si Deus verax [erit] familia [nostra], [i]ste erit magno homo et nobilis*), no se cumplieron del todo, el rey Jaime II reconoció a Juan como su hermano, y ya a fines de diciembre de 1306 pagaba al *dilectus Iohannes, venerabilis frater noster* los gastos para que se dirigiera a la Curia Romana *pro negocio legitimacionis sue, de voluntate ac mandato nostro*⁴¹. Le pagó los estudios en Montpellier⁴², de donde había regresado en mayo de 1311⁴³, y le dio un cargo eclesiástico de cierto prestigio, aunque de momento no puedo precisarlo⁴⁴. El 18 de junio de 1313, el rey escribe a su procurador y a los funcionarios de la comunidad de aldeas de Daroca, para decirles que el *venerabilis Iohannes de Aragonia, frater noster*, cayó enfermo mientras se encontraba en Barcelona, que había pasado un tiempo y aún no se había restablecido del todo, pero los físicos decían que para acabar con su proceso de *reformatione salutis* tenía que ir a Daroca, y les pedía que se hiciesen cargo de sus gastos⁴⁵. Hasta le pagó las ceremonias fúnebres cuando murió en 1315⁴⁶.

¿Cuándo nació Juan Benet? Desgraciadamente no disponemos de un itinerario completo de Pedro como infante. Como rey, tuvo una estancia bastante larga en Daroca entre el 20 de diciembre de 1276 y el 4 de enero de 1277 y, de nuevo, entre el 25 septiembre y primeros de octubre de 1280⁴⁷. Parece demasiado tarde en ambos casos, porque Juan habría emprendido su primer viaje largo a Roma en 1287, cuando habría tenido diez o siete años. A parte de que parecería que el nuevo rey no habría tenido demasiado tiempo para el placer en un inicio de reinado muy convulso, el comportamiento del secreto seductor se corresponde más con el de un hombre relativamente joven y con cierto tiempo libre. Tendremos que creer, entonces, que esta aventura fue anterior a su coronación; tal vez los años 1267-1270, época para la cual no tenemos noticias de hijos legítimos, como se ha recordado antes, aunque se

⁴⁰ *Et tractu temporis audivit dici iste [te]stis quod tunc dominus rex quadam nocte ivit clam ad domum dicte Muynnine, se tercio, cum cappis brunis, credens ibi invenire dictam Mariam Guarcesii; et cum non invenisset [ea]m ibi, [oc]cubuit cum dicta Mu[y]mna, et dederat eidem tunc unum anulum.*

⁴¹ Reg. 140, f. 9v; 13-XII-1306; tal vez el pago recordado en la nota 27 se refiere a este viaje.

⁴² Reg. 271, f. 59r (13-VII-1309); el 5 de septiembre 1308 la reina Blanca escribía una carta de recomendación en favor de *venerabilis et discretus vir Iohannes, frater illustrissimi domini regis Aragonum* que se dirigía a Aviñón para estudiar (reg. 289, f. 85v).

⁴³ Reg. 272, f. 95r.

⁴⁴ Tal vez fuese al servicio directo del rey, ya que el 26 de enero 1312 ordena a Esteban de Rada, baile general del reino de Aragón que *tributatis et solvatis venerabili et dilecto fratri nostro Iohanni de Aragonia* 1 000 sueldos de Jaca *pro quitacione* (reg. 272, f. 251v).

⁴⁵ Reg. 249, f. 11v-12r.

⁴⁶ Reg. 299, f. 139v-140r; véase también reg. 144, f. 50r, reg. 274, f. 152r, 177r-v; *venerabili et dilecto Iohanni, fratri nostro* (reg. 267, f. 174rv, 1-IX-1308; y f. 186r, 11-x).

⁴⁷ Soldevila, *Pere el Gran*, II, pp. 112 y 241.

solaparía a la relación con Inés Zapata. Sin embargo, me parecen más probables los primeros años 1270, cuando, entre embarazo y embarazo, la corte de la reina hacía largas estancias en Huesca.

Con Juan nos encontramos por primera vez delante del problema del reconocimiento oficial de los hijos ilegítimos. ¿Porque esto no ocurrió antes? Puede que haya dos respuestas posibles y no excluyentes: en primer lugar, el azar en la conservación ha hecho perder (o no encontrar aún) la documentación pertinente; en segundo lugar, en los casos examinados antes, el nacimiento de los hijos se daba cuando el padre aún estaba vivo, mientras que en el caso de Juan, o del hijo siciliano del cual hablaré a continuación, podemos presumir que el rey Pedro nunca hubiese llegado a saber de su existencia, y por esta razón era necesario proceder al reconocimiento de paternidad.

Una mujer siciliana

La segunda de estas relaciones ya era conocida, aunque no hable de ella Ferrán Soldevila, principal biógrafo del rey. Si no se le escapó, tendremos que pensar que la ocultase por no encajar con su visión, en parte idealizada, del rey conquistador de Sicilia en pos de los derechos dinásticos de su querida esposa, la reina Constanza⁴⁸. Del hijo de esta relación no sabemos demasiado, ni el nombre de su madre, aunque podemos situar la aventura del rey con cierta precisión en el tiempo: entre septiembre de 1282 y mayo de 1283, que fue cuando el rey Pedro estuvo en Sicilia, mientras su esposa se encontraba en tierras de la Corona de Aragón.

Resulta que, a inicios de 1325, llegado desde Sicilia y tras haber hablado con el rey Federico III, hermano de Jaime II, se presentó ante el rey en Barcelona un tal Meliadús para ser reconocido como hijo del rey Pedro⁴⁹. El rey Jaime, aparentemente, aceptó la validez de las pruebas que Meliadús llevaba consigo, aunque no las conservamos, y se dirige a él como hermano. El hombre, que ya tenía unos cuarenta años, portaba el nombre de un héroe de novela artúrica, el de Meliadús, padre de Tristán, protagonista de una narración de gran éxito en la segunda mitad del siglo XIII. A pesar de que fuese reconocido, Meliadús, aparentemente no obtuvo nada de su medio hermano y volvió a Sicilia, donde lo encontramos entre los prisioneros de la batalla de Lípári en 1339⁵⁰. El comportamiento del rey Jaime en este caso contrasta, de alguna manera, con el que tuvo con otros medio hermanos, al mismo

⁴⁸ Sobre las razones que llevaron al rey a emprender la conquista de Sicilia y sobre las posibles relaciones con su esposa, tal vez no tan querida, hablo en Cingolani, *Pere el Gran, passim*.

⁴⁹ Vid. Martínez Ferrando, *Jaime II de Aragón*, I, p. 196 nota 24, y II, doc. 429; el 29-VII-1325, desde Tarazona, Jaime se dirige a él y lo reconoce como hermano *nobili viro Meliado de Aragonia, fratri nostro dilecto, [...] vos in fratrem naturalem nostrum recipiendo et agnoscendo* (reg. 339, f. 185v); tal vez Meliadús ya había vuelto a Sicilia, ya que las dos cartas precedentes van dirigidas al rey Pedro II de Sicilia y a su hermano Guillermo.

⁵⁰ Colletta, *Storia, cultura*, p. 210 y Colletta (ed.), *Cronaca della Sicilia*, p. 331-332.

tiempo que es coherente con el suyo con sus dos hijos sicilianos. ¿A que se debe esta mejor aceptación de ilegítimos nacidos en la Península con respecto a los nacidos en Sicilia? No lo sé justificar, sin embargo, parece bastante evidente.

María Pérez

Hay un último caso, aunque fue el primero en presentarse al rey Jaime II, que, como he dicho, hasta ahora era completamente desconocido. El 15 de diciembre de 1292 el rey Jaime ordenaba al tesorero Bernat de Sarrià que pagase *dompna Maria Pérez de lo Gronyo, mater Sancii, filii illustrissimi domini regis Petri clare memorie patris nostri*⁵¹. Determinar el cuando de esta otra aventura erótica, y la data de nacimiento de su resultado, es bastante fácil: el rey Pedro estuvo en Logroño, de regreso del desafío de Burdeos, aunque justo después, entre el 10 de junio y finales del mes de agosto de 1283⁵². Es en este breve espacio de tiempo, encontrándose ya en Sicilia la reina Constanza, tuvo lugar la relación entre el rey de Aragón y María Pérez, por lo que Sancho tuvo que nacer entre marzo y mayo de 1284.

Cómo y cuándo tuvo lugar el reconocimiento no lo sé, ya que no he encontrado, si es que existió, relación del proceso inquisitivo para determinar su paternidad, y los documentos de Cancillería que conozco no hablan de ello, limitándose a presentar los hechos cumplidos. Lo que es seguro es que el rey Jaime II, al igual que había hecho su padre con las amantes de su abuelo Jaime I, Genesisia de Alzira⁵³ y Sibila de Saga, cuidó hasta cierto punto de la mujer, como demuestran numerosas donaciones en metálico y privilegios que le concede al menos hasta 1319⁵⁴.

Como ya se ha visto, no es este el único Sancho hijo ilegítimo del rey Pedro. La tradición bibliográfica identifica al hijo de Inés Zapata con el Sancho freire del Hospital, castellán de Amposta entre 1328 y 1345, y, anteriormente, preceptor de Miravet⁵⁵. El problema es que, aunque hasta el momento no se conociera la existencia de este otro Sancho, hijo de María Pérez, las fuentes nos presentan por esta época dos perfiles biográficos muy distintos para aquel que normalmente ha sido interpretado

⁵¹ Reg. 94, f. 96v.

⁵² Cingolani, *Pere el Gran*, p. 266-268.

⁵³ Sobre esta mujer y su hijo, Fernando, abad de Montearagón, vid. Cingolani, «Fernando, abad de Montearagón».

⁵⁴ Véanse por ejemplo reg. 264, f. 194v (12-III-1297); reg. 266, f. 88r (29-I-1300), 109r-v y 109v (18-III-1300), f. 217r, f. 325v; reg. 258, f. 77v, *nobilis Sancii, fratris nostri* (11-II-1304), f. 141r, en el f. 141v informa Gil Tarín, merino de Zaragoza que ha concedido 300 sueldos de Jaca anuales a María Pérez de Logronyo *matri nobilis Sancii, filii illustrissimi domini Petri* (5-VII-1304); reg. 208, f. 106v, *de speciali gracia volumus et concedimus vobis Marie Petri, matri nobilis Sancii de Aragonia fratris nostri, comoranti in lo Gronyo* que no tiene que pagar impuestos para importar o exportar mercaderías entre Aragón y Castilla (4-I-1312); también reg. f. 212r-v (22-II-1316) y reg. 281, f. 64r (1-II-1319).

⁵⁵ Por Miravet lo tenemos testimoniado al menos el 5 de abril de 1321, ya el 22 de junio de 1327 es *gerenti vices* del difunto castellán Martín Pérez d'Oros, vid. Madrid Medina (ed.), *El Maestre Juan Fernández*, respectivamente pp. 173 y 110; vid. también Sancho de Aragón como lugar teniente de castellán de Amposta, reg. 533, f. 96v y 97v (2 y 9-VI-1331).

como un único, Sancho de Aragón⁵⁶. Esta nueva relación del rey Pedro permite diferenciarlos y así singularizarlos claramente, eliminando cualquier confusión, aunque no precisar, de antemano, con absoluta seguridad quién es el hijo de Inés Zapata y quién el de María Pérez.

Uno de ellos es el Sancho que, en un momento difícil de determinar, y que podemos suponer anterior a 1310, entra en la orden del Hospital. El rey Jaime le paga los gastos para el viaje a Ultramar en 1302⁵⁷. Sabemos que participó en las negociaciones para el matrimonio entre el rey Jaime y una hija del rey Enrique de Chipre, que finalmente fue la reina María. El 27 de mayo de 1313 el rey atribuye poderes para tratar el matrimonio al *venerabilem et religiosum virum, fratrem nostrum et consiliarium nostrum, fratrem Sancium de Aragonia* de la orden del Hospital⁵⁸. Razonablemente este encargo le es confiado porque, aunque en su misión haya posiblemente salido desde Barcelona, antes ya había estado cierto tiempo en la isla y debía conocer su ambiente, ya que él mismo se define como *frater Sancius de Aragone, sancte domus Hospitalis Sancti Iohannis Ierosolimitani, in Nimocii conventu degens*, o sea Limassol, en Chipre, en la carta que escribe al rey Jaime⁵⁹. Aunque falte un estudio pormenorizado y actualizado, hay bastantes referencias de este caballero del Hospital⁶⁰.

El otro Sancho, como también resulta evidente de la titulación, es el *nobilem Sancium de Aragonia, fratrem* de Jaime II que en 1305 había acaudillado una expedición formada por diez galeas contra el imperio Bizantino, para intentar sacar provecho de la Compañía Catalana de oriente de Roger de Flor y del cronista Ramón Muntaner⁶¹. Por esta razón, y a pesar de lo que sostiene Antonio Marrone, que habla

⁵⁶ Normalmente la bibliografía catalana y francesa solo identifica al Sancho hospitalario, y las pocas noticias relativas a otro posible Sancho se han hecho coincidir en una única figura, sin notar las incongruencias; por el contrario, la bibliografía italiana solo reconoce al segundo, el Sancho siciliano, aunque le falten algunos datos. Lo que dificulta las cosas es que en ningún documento que he podido ver, en el que esté claro el papel de uno u otro, no se explicita el nombre de la madre.

⁵⁷ El 9 de julio 1302 el rey paga al *dilecto fratri Sancio de ordine Hospitali sancti Iohanni Iherosolimitani, fratri nostro* 7 000 sólidos, 4 000 para la provisión de dos años, y 3 000 *que sibi graciosse pro providendo se ad eundum ad partes Ultramarinas* (reg. 294, f. 62v).

⁵⁸ Martínez Ferrando, *Jaime II de Aragón*, II, doc. 135 y también los documentos 136, 137, 138, 146, 147 sobre el mismo tema –pero en la asignación de unos nuevos poderes, hecha el 21-VIII-1314, no lo encontramos (reg. 336, f. 52r)–; en el doc. 176 (29(?)-V-1315), que es un inventario de objetos que el rey ha dado a sus hermanos y a otros, aparece: *duodecim rollonos et octo fferres d'eçcones munteres religioso fratri Sancio, germano nostro, [...] quando ipsum misimus ad parte Xipri*; también es *venerabilem et religiosum virum fratrem et consiliarium vestrum fratrem Sanchium de Aragonia, ordinis Hospitalis Sancti Iohanni Iherosolimitani, nobilem militem* en una carta que Phelip de Ybelin dirige al rey Jaime II.

⁵⁹ Mas Latrie, *Histoire de l'île de Chypre*, III, p. 695 y 696-697, que data según la indicción en 1300 o 1315, y que tiene que corresponder a 1315.

⁶⁰ Vid. también Miret i Sans, *Les cases de Templers*, passim; o reg. 524, f. 274r-v, cuando el rey Alfonso III se dirige al *venerabili et religioso ffratri Sancio de Aragonia, tenenti locum magistri Hospitali in castellania Emposte* para pedirle un favor en pro de otro fraile, *Alfonsus Ferdinandi Gari* (8-v-1331).

⁶¹ Rubió i Lluch, *Diplomatari de l'Orient català*, doc. 15, lo identificaba sin duda con el castellán de Amposta, lo mismo había hecho Finke, *Acta Aragonensia*, I, p. CLXXIX, 680-685 y 913 al publicar el

de 1312, seguramente ya se encontraba en Sicilia mucho antes; además, según Muntaner⁶², ya participó en las guerras del rey Federico contra los angevinos en 1302, justo antes de la paz de Caltabellotta⁶³.

Desde Sicilia se dirigía, en 1310, al rey Jaime *suo fratri et domino plurimum reverendo*. En esta ocasión se llama a sí mismo *Sanchius de Aragonia, miles*, e ya exhibe el cargo de gran camarero del rey Federico de Sicilia, hermano del rey de Aragón⁶⁴. El 29 de junio 1327 unas cartas del rey Jaime dirigidas al rey de Sicilia, también se envían, entre otros personajes a: *nobili Sancio de Aragonia, illustrissimi clare memorie domini regis Petri, patris nostri filio, dilecto germano nostro*⁶⁵. Y en 1328 es enviado por el rey Federico para negociar el matrimonio entre la hija de éste, Constanza, reina viuda de Chipre, y el infante Pedro, conde de Ribagorza y Empúries, hermano del rey Alfonso III el Benigno⁶⁶. Este Sancho fue señor de Militello en Val Demone (actualmente Militello Rosmarino), y de la tierra de San Marco (ahora San Marco d'Alunzio), desde el 30 de noviembre 1320, y posteriormente también de Cammarata, que adquirió por su matrimonio, celebrado antes de 1326, con Macalda, hija de Vinciguerra Palizzi. De ella tuvo dos hijos: Federico y Giovanni. Hizo testamento el 20 de septiembre de 1334, y ya estaba muerto en los últimos meses de 1335⁶⁷. Está claro que este currículum no puede coincidir con el de un freire del Hospital el cual, además, sabemos que vivió hasta 1345.

Lo que parece evidente es que uno tiene que ser hijo de Inés Zapata y el otro de María Pérez. Pero, ¿quién es hijo de quién? Si consideramos la manera en que el rey Jaime se dirige a uno y a otro, así como la de los dos Sancho hablando de sí mismos, tal vez se pueda perfilar una respuesta con cierto margen de certeza. Se ha visto como el hijo de María Pérez es indicado como *nobilis Sancius*, y es el *nobilem Sancium* quien había acaudillado la expedición al imperio Bizantino en 1305, y es este mismo Sancho quien se queda en Sicilia. Mientras, el Sancho caballero del Hospital es el *venerabilem et religiosum virum... fratrem Sanchium*, o simplemente *frater Sanccius*, aunque, cuando se habla de él, no se haga explícito el nombre de la madre. Me parece razonable, entonces, pensar que el Sancho siciliano, caballero, militar y diplomático, sería entonces el hijo de María Pérez. Si tenemos en cuenta el comportamiento de los monarcas en el trato dado a los hijos ilegítimos en relación al nivel social de las madres, ya que el Sancho que va a Sicilia es el mismo que acaudilla la expedición a Oriente, y después lo encontramos con cargos importantes en la isla,

mismo documento; Rubió remite a Miret i Sans, *Les cases de Templers*, I, p. 412-413, el cual hablaba solamente del caballero, ignorando la relación que lo sitúa en el imperio Bizantino.

⁶² Ramón Muntaner, *Crònica*, p. 330.

⁶³ En la nota a *Crònica*, p. 330, Soldevila lo identifica como Sancho hijo de Inés y castellán de Amposta, muestra evidente de la confusión entre los dos.

⁶⁴ Rubió i Lluç, *Diplomatari de l'Orient català*, doc. 45.

⁶⁵ Reg. 399, f. 240r, citado por Péquignot, *Au nom du roi*, p. 245.

⁶⁶ Reg. 562, f. 30r; vid. Cingolani-Colomer, *El matrimoni entre l'infant Pere d'Aragó i Joana de Foix-Bearn*.

⁶⁷ Vid. Marrone, *Repertorio della feudalità siciliana*, p. 50.

esto llevaría a pensar que María Pérez de Logroño fuese mujer de cierta condición social.

Como consecuencia, el fraile del Hospital tiene que ser, como se creía, el hijo de Inés Zapata, que llegó al cargo de castellán de Amposta en edad bastante avanzada, con unos cincuenta años o más, para morir pasados los setenta. Lo que destaca, en especial a diferencia de su hermano Ferrando, es que no hubiese donaciones de tierras, feudos o cargos públicos en su favor, pero sí el apoyo para entrar en la orden del Hospital, beneficiándose, tal vez, de su origen real para mejorar su condición.

Todas estas aventuras apuntan a ciertas diferencias entre Pedro y su padre el rey Jaime I, ya que el viejo rey parece que prefería las mujeres nobles, aunque no frenase ante otras más populares, como muestra con seguridad Genesisia. Mientras, su hijo optaba por mujeres de más baja condición o, al menos, no diferenciaba y tal vez solamente se fijaba en el atractivo físico. Esto permite creer que las escapadas extramatrimoniales de Pedro podrían ser más, ya que la condición social de estas amantes las hace menos presentes en la documentación de la Cancillería, especialmente si, por la razón que sea, ni ellas ni sus eventuales hijos recurrieron al monarca para obtener protección y ayuda.

También se tiene que decir que el Pedro donjuanesco que nos muestra el episodio de Daroca se corresponde bien con aquello que nos presenta un texto muy fantasioso, y, desgraciadamente, en buena parte perdido: el *Llibre de l'infant en Pere*, dedicado a novelar las aventuras del infante. El personaje que nos presenta esta crónica, una vez comparado con el de la pesquisa real, resulta menos alejado de la realidad de lo que se podía pensar⁶⁸. Así mismo, algo de su personalidad como seductor, aunque en versión más correctamente cortesana, y que proporciona una áurea literaria al rey Pedro padre de Meliadús, pasa también a crónicas como la de Bernat Desclot, con el episodio de Macalda, esposa de Alaimo de Lentini⁶⁹, o a la literatura, como testimonian el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio (X, 7) y la comedia *Much ado about nothing* (Mucho ruido y pocas nueces) de William Shakespeare.

Hasta aquí asistimos con cierta regularidad a que los padres⁷⁰, y sus herederos, cuidan de los hijos o hermanos, de ambos sexos, naturales o ilegítimos, y de las madres de estos, aparentemente de una forma acorde con sus respectivos orígenes. Su padre Jaime I, cuando las mujeres eran nobles, dotaba de tierras a la madre y a la prole, además de concertar matrimonios ventajosos tanto para las mujeres como para los varones, quienes también podían entrar en la maquinaria administrativa de la

⁶⁸ En Cingolani, «El *Llibre de l'infant en Pere*» comparo este relato con aquel, en buena medida imaginario, contenido en la crónica, conservada solamente en fragmentos, que narra episodios que aproximadamente se pueden situar entre 1274 y el verano de 1276.

⁶⁹ Bernat Desclot, *Llibre del rei en Pere*, pp. 230-231.

⁷⁰ Hablo en plural porque me refiero también a los monarcas precedentes, para los cuales vid. Cingolani, «Monarcas infieles».

Corona o se les buscaba una carrera, normalmente en la Iglesia. En el caso del rey Pedro no constan donaciones de tierras, sino solo la concesión de ciertos privilegios fiscales a las madres y, en algunos casos, donaciones en metálico. Con el paso del tiempo las cosas cambiaron. No con el primer heredero del rey Pedro, Alfonso II el Liberal, pero sí con el segundo, Jaime II el Justo.

2. JAIME II EL JUSTO

Nacido en agosto de 1267, el rey Jaime estuvo en Sicilia, junto a su madre Constanza y su hermano menor Federico, desde mayo de 1283, cuando tenía casi 16 años, hasta los 24, cuando a fines de la primavera de 1291 abandonó la isla para ser rey de Aragón a la muerte de su hermano Alfonso; llegó a Barcelona el 17 de junio. Tuvo un primer enlace matrimonial, entre 1291 y 1295, con Isabel de Castilla, hija de los reyes de Castilla Sancho IV y María de Molina. Aunque la infanta se trasladó a la Corona de Aragón, el matrimonio no se consumó ya que Isabel, en 1291, aún tenía ocho años. Fue anulado porque, como solución a los problemas internacionales heredados de su padre a causa de la conquista de Sicilia, se pactó el matrimonio de Jaime con Blanca de Anjou, hija del rey Carlos II de Nápoles. Entre el 25 de octubre de 1295, data de la ceremonia de bodas, y el 13 de octubre de 1310, cuando la reina murió como consecuencia del parto de la infanta Violante, la pareja tuvo diez hijos, y se les suponen uno o dos abortos: Jaime, septiembre de 1296; María, abril-mayo de 1298; Alfonso, enero de 1299; Constanza, abril de 1300; Isabel, febrero-mayo de 1301; Blanca, marzo de 1302; Juan, noviembre-diciembre de 1302, prematuro; un posible aborto a finales de 1305; Pedro, septiembre de 1306; otro posible aborto a mediados de 1307; Ramón Berenguer, agosto de 1308; y, finalmente, Violante, 11 de octubre de 1310, parto que causó la muerte de la madre⁷¹.

La reina Blanca estuvo embarazada prácticamente toda su breve vida como reina de Aragón. Si consideramos el comportamiento del padre y del abuelo, esperaríamos la presencia de amantes y de unos cuantos hijos ilegítimos de Jaime, nacidos a lo largo de esta época; pero no. Al menos, hasta el momento no se ha descubierto ninguno, ni para épocas posteriores de su vida; solamente dos esposas más: María de Chipre y Elisenda de Montcada, las dos sin prole. En esto Jaime sienta, por lo que parece, un precedente. De ninguno de sus sucesores se conocen amantes o hijos ilegítimos que se puedan identificar con claridad a través de las fuentes archivísticas, a pesar de la presencia de muchos personajes con apellido ‘de Aragón’ a lo largo del siglo XIV de los cuales no se puede, de momento, detallar la ascendencia, si no son sicilianos. ¿Quiere esto decir que los reyes de Aragón se convirtieron todos en monógamos de un plumazo? No puedo asegurarlo, ni sabría los motivos de tales cambios, si es que no tenemos que achacarlo a las fuentes, que ya no son explícitas, más bien muestran cierta incomodidad al referirse a las amantes y

⁷¹ AAVV, *El panteó reial*, cap. 4.2, p. 26.

a sus hijos, ya que, en general, dejan de expresar la parentela real cuando se refieren a ellos, embarazo que empieza a mostrar justamente el rey Jaime II. La ausencia de hijos ilegítimos en su reinado y en los sucesivos, o el aparente silencio de las fuentes documentales, ¿se deben a una más profunda penetración de la moral eclesiástica? ¿o tenemos que pensar en una, en cierta manera casual, secuencia de reyes fieles? Si no podemos excluir la segunda posibilidad, me parece razonable pensar que la influencia de la Iglesia y su moral tiene que haber sido más profunda que en épocas anteriores. Sin embargo, sí que parece que Sicilia tenía una atracción especial, porque el rey Martín el Joven, hijo de Martín I el Humano, tuvo al menos un hijo ilegítimo, Federico, conde de Luna.

Aunque Jaime siguió protegiendo y ayudando a las amantes y, en menor medida, a los hijos de su padre y de su abuelo, no hizo exactamente lo mismo con los suyos, al menos no con tanto aplomo y naturalidad. Porque sí que le conocemos dos hijos naturales, producto de sus amoríos sicilianos, nada más normal en un joven rey aún no casado. Sin embargo, sus relaciones con ellos no fueron tan tranquilas, habituales y de protección como en tiempos anteriores o con otros parientes ilegítimos⁷².

La primera de estas amantes se llamaba Gerolda, una mujer originaria de Mileto, en Calabria, que el rey conoció en la ciudad de Augusta, en la parte oriental de la isla de Sicilia, en mayo de 1287. De ella tuvo los gemelos Sancho, muerto a un año de edad, y Napoleón, nacidos posiblemente en diciembre del mismo año. La segunda se llamaba Lucrecia, una mujer de Mazzara del Vallo, ciudad situada en el extremo occidental de la isla, de la cual tuvo a Jaime, nacido en 1291.

Nos han llegado las actas notariales derivadas de las investigaciones relativas a las reclamaciones de los dos jóvenes. Nos muestran unas aventuras parecidas a las del rey Jaime con Genesia, y especialmente del rey Pedro con Muñina y con María Pérez; la diferencia profunda consiste en cómo actuó Jaime con estos dos pretendientes, Napoleón y Jaime, y qué protección real les dio mediante su reconocimiento como hijos⁷³.

Gerolda

El primero en revelarse fue Napoleón. En 1316 éste, ya de unos 28 años de edad, se presentó a Pedro Fernández de Híjar, hijo ilegítimo del rey Jaime I. Este informó a su sobrino, el rey Jaime, que se le había presentado alguien *que se faze dezir vuestro*

⁷² Comenta Giménez Soler, «Caballeros españoles en África», p. 26: “pero como única excepción entre los reyes de la Edad Media, esos hijos ilegítimos no vivieron en la corte ni en España, y se les tuvo siempre lejos de su padre”.

⁷³ Un resumen en Martínez Ferrando, *Els fills de Jaume II*, Napoleón en pp. 207-14, Jaime en pp. 215-219, vid. también Martínez Ferrando, *Jaume II*, pp. 88-99, y citando las fuentes Martínez Ferrando, *Jaime II. Su vida familiar*, pp. 189-194.

*fillo, que a nombre Napolión*⁷⁴. ¿Cuándo supo Napoleón de su origen? ya que fue solamente en 1316 cuando se decidió a recurrir al rey de Aragón ¿siempre lo supo, pero fue justo en este momento cuando las condiciones políticas y militares en la isla lo impulsaron a buscar la protección y ayuda de su padre para ganarse la vida? ¿O bien es que había muerto su madre?

Pedro Fernández informa al rey, aparentemente sin grandes resultados, porque nuevamente en 1318 es el rey Federico quien se dirige a su hermano Jaime en favor de Napoleón. En este caso sí que se confía una pesquisa a Michele di Cantono, notario de Messina⁷⁵. Por ella conocemos que el 15 de mayo de 1287, día de la Ascensión, en el curso de un paseo a caballo, el joven rey Jaime de Sicilia se fijó en una mujer que vivía a las afueras de la ciudad de Augusta, que el rey asediaba al haber sido ocupada por los angevinos. La mujer se encuentra en la puerta de su casa, ve los caballeros pasar y le dicen que uno de ellos es el rey. Por la noche cuatro caballeros, un tal Montagut, Ramón de Vilanova, Juan de Prócida y un cuarto anónimo, se presentan a su morada y la llevan a un hostel situado delante de la iglesia de la villa donde se hospedaba el monarca. La mujer espera un rato sola, sentada en tierra, en la habitación donde la han dejado a la luz de tres cirios. La relación nos muestra un Jaime seguro de sí, que se informa si la mujer tiene marido –aunque la respuesta no parece importarle demasiado–, e intenta tranquilizarla (*Ne dubites de aliquo*, le dijo, *ne timeas, quia ego sum rex Iacobus*). Los dos se sientan encima del lecho. Entonces entra un sirviente que quita las vestes al rey, el cual se queda con una túnica de seda, mientras él hace lo mismo con Gerolda. La abraza, la besa *et cognovit ipsam carnaliter semel*. Al alba los dos repiten el acto amoroso. A este punto la mujer le pide venia para poderse ir. Al despedirse (*itote cum Deo*), Jaime le regala un anillo; por su parte, la mujer le pide que se acuerde de ella y que *mementote facere mihi bonum*. Aparentemente nunca más se vieron. Fruto de aquella noche fueron Sancho, que murió muy pronto, y Napoleón.

Gerolda también dijo al notario que poco tiempo después de que Jaime regresase a la Corona de Aragón, uno de los hombres que había venido a su casa aquella noche, Montagut, que entonces tenía el castillo de Lentini, quería llevar a Napoleón al rey Jaime, pero ella se opuso. Esto significaría que el rumor de que Sancho y Napoleón eran hijos del rey Jaime tenía que haberse difundido enseguida –tal vez el mismo rey lo sabía–, además porque los dos habían sido finalmente bautizados a instancias de Simone da Lentini, obispo de Siracusa.

Es evidente que el joven rey abusó de su poder político, junto con sus buenas apariencias, para seducir una mujer casada, aunque el marido se encontrase lejos, cosa que no sabía cuando hizo que la llevasen a su posada, y que sin embargo no lo

⁷⁴ Finke, *Acta Aragonensia* I, p. 725.

⁷⁵ Ya era conocido por la vieja edición de Ramos Loscertales, «Un documento inédito»; la publica también Finke, *Acta Aragonensia*, I, pp. 376-380, así mismo, por el hecho de que no sean unas ediciones absolutamente fiables, cito mi propia transcripción del original, Archivo Diputación de Zaragoza, ms. 744/25, publicada en apéndice a «Monarcas infieles».

frenó después de conocer la situación. Actuó así de una forma parecida a lo hecho por su padre en Daroca, donde estaban casadas tanto María Garcés, la mujer que deseaba, como Muñina, la que finalmente obtuvo; y, como él, regaló un anillo a la joven.

También en este caso están presentes elementos muy cercanos a la literatura, ya que los dos amantes se despiertan al alba y entonces repiten el acto. ¿Cuántos poemas hay sobre los amantes y el alba? También la descripción de la joven coincide con ciertos cánones estéticos del tiempo: era rubia y *huius mulieris color, et specialiter faciei erat albus et rubicundus, vividus atque gratus*, el encarnado blanco y rojo al mismo tiempo, vivaz y agradable, pequeña y delgada. Un tipo físico muy parecido al de su futura esposa Blanca, que medía aproximadamente metro y medio, y que, al menos al principio, era delgada, se maquillaba con carmín y tenía el pelo teñido de rubio⁷⁶. Ya que no parece razonable que el notario haya adaptado la descripción de Gerolda a los cánones estéticos, tenemos que pensar en unos gustos muy precisos del joven rey, influidos tal vez, como hoy, por esos mismos cánones, y que por eso sintió semejante atracción inmediata por la joven.

A pesar de todo, el rey bien sospecha de las palabras de Napoleón, o bien, y mejor, no quiere hacerse cargo de él (Martínez Ferrando habla de “puritanismo moral”), y no hace demasiado por el hijo⁷⁷. Aunque lo reconociese, y en un primer momento se le dirige como al *noble e amat nostre*, del mismo modo que a cualquier súbdito⁷⁸, es evidente que no lo quiso cerca de su persona. Su camino fuera de la corte le condujo a ponerse al servicio del emir háfsida de Ifriqiya, en Túnez, donde era alcaide de los cristianos, hasta que intentó contactar con el infante Alfonso, su medio hermano, para ponerse a su servicio en la proyectada expedición de conquista de la isla de Cerdeña; hasta le pide que haga caso a la oferta de los reyes de Portugal de entrar en su servicio y le deje volver a tierras cristianas⁷⁹. Pero fue inútil y tuvo

⁷⁶ Vid. AA. VV., *El panteó reial de Santes Creus*, cap. 4.2, pp. 10 y 17.

⁷⁷ “¿Això, fou degut, com havem dit, a recels de don Jaume? ¿Ho fou a un puritanisme moral que creava escrúpols al sobirà de manifestar públicament, davant els seus vassalls, certes vel·leïtats amoroses de la seva joventesa, viscudes en un ambient popular i de poc nivell?”, Martínez Ferrando, *Jaume II*, p. 92.

⁷⁸ En este caso se trata de agradecerle unos regalos que Napoleón le envió en 1324, cuando se encontraba al servicio del sultán benimerín Abu Saïd Uthmán II, vid. Giménez Soler, «Caballeros españoles en África», p. 45 y Rodrigo Lizondo (ed.), *Col·lecció documental*, I, doc. 238; el 9 de mayo, Napoleón vuelve a escribir al rey para decirle que, cuando se encontraba en Mallorca, se había dirigido al infante Alfonso para ofrecerle sus servicios y los de cien cristianos, pero este le había contestado que no podía aceptarlo porque *tant ere que yo avia promés ma fe al rey de Benamarí, que'n neguna manera no la li trencàs, que nyull hom que fos de la Casa d'Aragó trencàs sa promissió a negú que ja hagués promesa*, Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 84; cuando he podido, ya que no siempre proporciona la referencia archivística, he revisado las transcripciones de Giménez Soler sobre el original.

⁷⁹ Se dirige al infante Alfonso como *Napolió d'Aragó, fyll del damunt dit senyor rey e homill frare vostre*, Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 45-47; el infante Alfonso le contesta el día 6 de marzo del año siguiente (*Al noble et amat en Neapolió d'Aragó, frare nostre*; reg. 409, f. 11v) y le dice que intentará liberarlo del servicio del sultán Benimerín para que pueda irse para Portugal.

que regresar a Marruecos⁸⁰. Parece evidente que de alguna manera utilizaba su parentela con el rey, porque el 13 de agosto 1327 el rey Jaime respondió a una carta de Berenguer Seguí y Ramón de Mirambell que le pedían esclarecer el origen de Napoleón, y el rey les contestaba que *nós no podem escusar, ans és ver, que en nostre jovent havem ahudes alcunes fembres. Mas, clarament no us podem fer saber lo fet del dit Napolí si és o no. E pus ell se diu fill nostre, farets bé si li portats honor e us havets bé envers ell*⁸¹. El rey se lava las manos, muestra de que los resultados de la encuesta hecha en Sicilia no le importaban demasiado, aunque supiera que correspondían a la verdad, o no les pediría que se portasen bien con él. Sin embargo, parece que, justo al final de su vida, el rey de alguna forma le aceptó, al referirse a él como *filio nostro*.

Ya fuera de los límites de este estudio lo encontramos, como enlace con Marruecos el 7 de agosto 1338, y finalmente en Cerdeña, como castellán de Gioiosa Guardia, primero, y de Acquafredda, después⁸². Se casó, parece, con la hija de un tal Guillem Robert de Mallorca. La falta de protección por parte de su padre hizo de su vida, al igual de la de Meliadus, la de un simple *miles*, un caballero que vive de oportunidades, de servir en el extranjero, aunque con cierta confianza depositada en él para las misiones al norte de África, y de ser una pieza secundaria en la defensa de un reino recién conquistado, el de Cerdeña⁸³.

Lucrecia

Del segundo hijo natural del rey, llamado Jaime como su padre —seguramente un gesto para propiciar la buena voluntad del monarca—⁸⁴, tenido con Lucrecia, normalmente se dice que se presentó de repente, el 4 o el 5 de junio de 1324, ante el infante Alfonso, en Cerdeña, cuando este estaba sitiaba el castillo de Cagliari. Alfonso le escribía a su padre que se le había presentado *dilectus vester Iacobus, qui se dicit filium vestrum*. Éste le había mostrado *aliqua scripta sigillata per que asseruit clarissimam fidem fieri quod ipse est filius vestre regie maiestatis*⁸⁵.

Sin embargo, y como había de hacer sospechar la fórmula *dilectus vester*, este Jaime ya se había dirigido anteriormente al rey, como muestra el reconocimiento por parte del rey Jaime, del 20 de octubre de 1322, de un pago efectuado por el tesorero

⁸⁰ Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 83-84.

⁸¹ Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 83.

⁸² Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 84, pero data erróneamente en 1337; en reg. 1008, f. 57v, el rey Pedro III se refiere a él como noble y dilecto, pero no expresa la parentela.

⁸³ Vid. también Finke, *Acta Aragonensia*, I, p. 524-525 o reg. 519, f. 55v.

⁸⁴ Al menos en un caso aparece como: *nobilis Iacobi Petri de Aragona, filio nostro, quos ei graciosae dari mandavimus CCC solidos barchinonenses* (reg. 303, f. 202v; 9-IX-1327), tal vez sea una confusión del copista, porque no hay razón para que lleve este apellido (*Petri*, Pérez), aunque la encontramos otra vez en un documento del mismo día, ahora del infante Alfonso que se dirige a él como: *nobili et dilecto Iacobo Petri de Aragonia, karissimo ffratri nostro* (reg. 410, f. 229r-v).

⁸⁵ Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 27.

Pere Marc: *dedistis Iacobo, qui se asserit filium nostrum, quos sibi graciose dari mandavimus, mille solidos barchinonenses*⁸⁶. Efectivamente, la carta de la cual habla el infante, y sobre la cual no quiere expresar ningún juicio, en que se demuestra que Jaime es hijo del rey, es datada al 30 de junio de la *VI indicione*, o sea de 1323. Jaime no fue directamente a su medio hermano el infante Alfonso con las pruebas de su origen, cosa que no tendría demasiado sentido, sino que antes fue a ver su padre y este le pidió que demostrase lo que declaraba de ser. Obtenido el documento que validaba su ascendencia, creo que tenemos que relacionar su posterior presentación ante el infante Alfonso no solo con que Cerdeña se encontrase de camino entre Sicilia y Cataluña, sino también con que una tierra que se estaba conquistando podía ofrecer posibilidades para alguien que, evidentemente, las buscaba. Aún así el infante le remite a su padre el rey sin querer entrar en la cuestión.

Podemos imaginar, entonces, que Jaime, un hombre ya de treinta años, del cual no sabemos nada de su vida precedente, se presenta delante de aquel que sabe ser su padre, el rey Jaime, esperando ser reconocido y ayudado. En un primer momento, el rey le trata generosamente, ya que 1 000 sueldos no son pocos, pero se libra de él, pidiéndole pruebas de sus afirmaciones. Esta vez el rey parece estar mejor dispuesto que años antes cuando apareció Napoleón. El documento que Jaime aporta a su padre dice explícitamente que a Lapo Talac, caballero y justiciero de Mazzara, y al escribano Simone de Corte habían llegado *literarum regiarum [...] super inquirenda quedam in civitate Mazare [...] videlicet super nativitate filio domine Lucrese, uxoris Vanni de Bonavita. Qui Iacobus se asserit filium domini domini regis*⁸⁷. Los dos informan de sus investigaciones a Arnau de Pujol, caballero y consejero del rey Federico, y le dicen que han hablado con su madre, doña Lucrecia, y que la mujer ha confesado todo; al mismo tiempo le dicen también que en Mazzara es *fama comunis* que este Jaime es hijo del rey.

Doña Lucrecia, esposa de Vanni de Bonavita, toscano, jura sobre los Evangelios que cuanto dirá es la verdad. Declara que ella *de persona sua serviebat* al rey y que *eam dominus rex carnaliter cognoscebat*, y que quedó embarazada del hijo que se llama Jaime, como su padre. Al poco de quedar embarazada, y ya habiendo partido el rey hacia tierras de la Corona, Juan de Prócida –otra vez él– hace que se case con Vanni de Bonavita –tal vez por orden del mismo rey–, pero que dio a luz antes de celebrarse el matrimonio. Justo al momento del parto llama a Juan de Prócida para enseñarle el hijo que había nacido. Este le dice que ha hecho bien, porque el mismo rey le había ordenado que comprobase el parto y que informaría al monarca de ello. Lucrecia también dice que se quedó embarazada antes de que el rey fuese a Calabria, que fue a palacio más de una vez llamada por el monarca, que se lo comunicó justo antes de que el rey supiese de la muerte de su hermano y se fuese a Cataluña, y que

⁸⁶ Reg. 301, f. 268v.

⁸⁷ Giménez Soler, «Caballeros españoles», pp. 28-31.

dio a luz al final de diciembre de este mismo año 1291. La relación del notario informa de otros pocos detalles secundarios.

En este relato, más sobrio que el relativo a Napoleón, podemos percibir unas cuantas cosas: en primer lugar, y otra vez, el origen social bajo de la amante del rey (*de persona sua serviebat*); en segundo lugar, la relación sexual parece que fue un poco más prolongada en el tiempo que la que tuvo con Gerolda (dice *cognoscebat* y no *cognovit*, como sería más correcto si hubiese sido una única vez); en tercer lugar, que el rey estaba al tanto del embarazo de su amante, que quería ser informado de su evolución y, tal vez, lo fue; en cuarto y último lugar, que, por el hecho de ser una joven soltera, la provisión que el rey hizo en su favor fue buscarle un esposo, para proteger su honor y garantizar la supervivencia del hijo (tal vez lo mismo que hizo su abuelo con Genesisia). Aparentemente nada más, al punto que una vez vuelto a sus tierras parece que se olvidó muy pronto de Lucrecia y de su hijo. Aún así, el rey lo reconoce.

Aunque no sepamos exactamente los pasos de Jaime una vez aparecido delante del infante Alfonso en junio de 1324 en Cerdeña, es evidente que no se queda a su servicio y se dirige, con sus cartas, al rey, que se encuentra en Barcelona (estuvo en la ciudad hasta primeros de octubre)⁸⁸. Una vez llegado aquí, se le confía una misión diplomática en Ifriqiya, igual que a su medio hermano Napoleón, a donde tiene que volver otra vez en marzo de 1325.

El rey se refiere a él como *lo noble en Jaume d'Aragó, fill nostre*, y otra vez, con cierto progreso en la expresión afectiva, el 12 de mayo: *noble e amat fill nostre*⁸⁹. Eso sí, aunque lo acepte como hijo, tampoco lo quiere demasiado cerca y lo utiliza de nuevo como embajador en el Norte de África.

A su vuelta de la siguiente misión, el 14 de julio de 1327, el rey se dirige a él como *al molt noble e amat fill nostre en Jacme d'Aragó*, celebra que haya llegado a Alicante con un emisario del rey de Tremecén, y le comunica que lo espera en su presencia⁹⁰. Lo seguimos encontrando otras veces en embajadas de ida y vuelta con este reino norteafricano hasta 1330, ahora ya al servicio del rey Alfonso III⁹¹. Parece muy claro que, aunque el rey lo acepte y lo 'quiera' como hijo y lo emplee en

⁸⁸ En una larguísima estancia desde junio de 1323, Estal, *Itinerario de Jaime II*, p. 655-678.

⁸⁹ Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 32, publica algunos y resume otros; no todo resulta claro y hay unos cuantos en los cuales la referencia archivística es errónea; vid. reg. 339, f. 178r-179v: *Super legacione qua venit noviter ad dominum regem et ad dominum infantem Alfonsum nobilis Iacobus de Aragonia, filius domini regis ex parte regis de Tirimçe*, entre el 15 de marzo y el 12 de mayo de 1325; f. 182v-183r, 1-2 de agosto 1326, segunda embajada; f. 180r-181v: *Cum dominus rex recepisset nuncios a rege de Tirimçe, videlicet nobilem Iacobum de Aragonia, filium domini regis, et Alhaig Abuyacob Iuçeff Abnefaura, pro pacis tractanda et etiam dominus infans Alfonsus misisset super eidem Laurencium Cima, consiliarium eius ad dominum regem, fuerint facta que sequuntur*, entre el 4 de agosto 1327 y el 1 de octubre.

⁹⁰ Martínez Ferrando, *Jaime II. Su vida familiar*, II, doc. 450, es en esta ocasión cuando se refiere la donación de 300 sueldos antes citada.

⁹¹ Giménez Soler, «Caballeros españoles», p. 37-42.

encargos de confianza, tal vez porque sabe árabe, nunca lo quiso a su lado o en tierras de la Corona, como tampoco consta que le haya hecho donaciones de tierras o rentas.

Otra vez fuera de los límites cronológicos de esta contribución, se puede añadir que aparece a veces en la *Crónica* del rey Pedro III el Cerimonioso⁹², que en 1337 se encuentra en Cerdeña y en 1338 a Cagliari⁹³. De momento no estoy en condiciones de ofrecer más noticias ciertas sobre su vida⁹⁴. Solamente se puede destacar un itinerario vital muy parecido al de su medio hermano Napoleón, con una etapa como enviado ante reyes del norte de África para acabar su vida en Cerdeña, sin que se le concediera participar en su conquista: hombre de confianza del rey, pero lejos de la corte y de las tierras peninsulares de la Corona.

3. CONCLUSIONES

A resultas de lo dicho, se puede notar como el rey Pedro II tuvo un comportamiento sexual más desinhibido aún que su padre Jaime I o su abuelo Pedro I, a pesar de su fama como mujeriegos, manteniendo relaciones de diversa calidad, incluso cuando estaba casado. Jaime parece hubiese tenido cierta predilección por mujeres de cierta categoría social, y sus aventuras eran más puntuales, mientras que Pedro era de más amplia disponibilidad, además de compaginar su vida de casado con relaciones tanto puntuales como de larga duración. El caso de Jaime II se revela interesante y marca, de alguna manera, una frontera. Jaime solo mostró cierta actividad amorosa en los años previos al matrimonio, pues nada conocemos para los más de treinta años que estuvo casado, con Blanca de Anjou, con María de Chipre y con Elisenda de Montcada. Además, aunque al final reconociese el fruto de sus amoríos de juventud, los tuvo, de alguna manera, marginados de la vida de la corte y también de la Corona –eso pasa también con el hermano ilegítimo siciliano–, y limitó al máximo las relaciones con ellos.

Si comparamos el comportamiento del rey Pedro con el de sus antecesores, se aprecia como ayuda a sus hijos e hijas, bien procurando matrimonios para ellas, que favorecen alianzas con la nobleza, bien promocionando a los hijos, o al menos ayudándolos en sus carreras, aunque no los tenga siempre a su lado o con cargos de

⁹² Pere III el Cerimoniós, *Crònica*, lib. I, cap. 35, lib. II, caps. 116, 125, 162 y 183.

⁹³ Zurita, *Anales de Aragón*, lib. VII, cap. XLV.

⁹⁴ Las afirmaciones constan en sendas páginas web que no dan referencias y no he podido comprobar documentalmente: <http://genealogy.euweb.cz/barcelona/barcelona2.html#A4#ES> (fecha de consulta: 30/6/2020) y https://en.wikipedia.org/wiki/James_II_of_Aragon#Marriages,_concubines_and_children (fecha de consulta: 30/6/2020); lo que parece seguramente equivocado es que fuera vicario de Cagliari mucho antes de ser reconocido y cuando le vemos ocupado en largas embajadas en el norte de África; de hecho, el cargo de vicario, entre el 20 de abril de 1336 y el 6 de septiembre de 1337 lo ocupaba Juan Jiménez de Luna (reg. 1006, f. 25v y reg. 1008, f. 10r) aunque sí que tenía feudos en Cerdeña en septiembre de 1337 (ibid. f. 10v); el 28 de junio de 1334 firma como testigo (*nobilis Iacobus de Aragonia*) de una tregua estipulada entre el gobernador Ramón de Cardona y los hombres del Alguero (Alesandro Soddu (ed.), *I Malaspina*, doc. 285).

confianza. Esto resulta muy evidente, por ejemplo, en el caso de los dos Sancho, ya que uno fue freire del Hospital y el otro se fue a Sicilia. Pero, a diferencia de su padre, no hace donativos de tierras a sus madres, como mucho en el caso de María Pérez; por lo que se puede deducir de la documentación, les hace regalos en metálico o les concede algún privilegio fiscal. Lo que se puede apreciar es la buena relación y cierta solidaridad entre medio hermanos, como por ejemplo en el viaje a Portugal para acompañar a la infanta Isabel, donde aparecen hermanastros, hijos de dos madres diferentes.

Además, a partir del reinado de Jaime II se desconocen, a día de hoy, aventuras extramatrimoniales seguras de Alfonso III, Pedro III el Ceremonioso, Juan I el Cazador y Martín I el Humano. De los numerosos hombres y mujeres que en la documentación llevan el apellido ‘de Aragón’ desconocemos normalmente los padres, aunque en algunos pocos casos sabemos que vienen de Sicilia. Pero todo esto ya excede, y mucho, los límites de esta contribución y merecería otro estudio tras un exhaustivo vaciado de la documentación.

Considerados los límites, también metodológicos, de esta contribución, quedan aún por analizar con más detenimiento o distintas metodologías diferentes temas. Uno de ellos es el papel que la moral cristiana, y su exaltación del sacramento del matrimonio, puede haber tenido en este aparente cambio en el comportamiento sexual de los monarcas de la Corona de Aragón y en el funcionamiento de un modelo familiar –especialmente evidente en tiempos de Jaime I para sus hijos–, en el cual la presencia de amantes y, sobre todo, de hijos naturales o ilegítimos al lado y en colaboración con los legítimos modelo, evoluciona en otro – aunque parece que no ocurrió lo mismo en Sicilia– en que los ilegítimos son separados de los otros y casi ocultados, ya que su posible origen real, a lo largo del siglo XIV solamente estaría marcado por el apellido ‘de Aragón’.

Esta separación de espacios familiares parece afectar de forma más drástica a las mujeres, ya que, aunque no haya ningún estigma en contra de las amantes, ni siquiera por parte de las reinas, a lo largo de los dos reinados objeto de esta contribución, nunca podemos percibir las amantes, hasta donde la documentación nos las muestra, al lado del rey en contextos oficiales o curiales, a diferencia, por ejemplo, de lo que ocurre en la Corona de Castilla. Es también por esta razón que prefiero hablar, en general, de amantes, tanto para las relaciones de cierta duración como para las más ocasionales, y no de concubinas, por frecuentes que pudieron ser los contactos íntimos, en especial en su época de infantes. ¿Cuánto influye en esta situación la construcción de distintos modelos femeninos? Y ¿hasta que punto tenemos que ver esta situación como específica de la Corona de Aragón? Tenemos que recordar que el derecho sucesorio prohibía la sucesión al trono tanto de las mujeres como de los hijos ilegítimos.

Posibles respuestas a estos interrogantes solamente pueden proceder bien de un análisis más en profundidad de estas cuestiones – y en el caso de la Corona de Aragón queda totalmente al margen el comportamiento de la alta nobleza que está totalmente

para estudiar—, o bien de la comparación con la situación presentada por otras monarquías europeas. Espero que lo dicho en esta contribución proporcione materiales suficientes que ayuden a entender mejor las peculiaridades de la Corona de Aragón, allá donde las haya, y las similitudes con otros contextos⁹⁵.

4. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *El panteó real de Santes Creus*, URL: <https://santescreus.mhcat.cat/ca/el-libre> (fecha de consulta: 20/7/2020).

Bazán Díaz, Iñaki, «el modelo de sexualidad de la sociedad cristiana medieval: norma y transgresión», *Cuadernos del CEMyR*, 16, 2008, pp. 167-191, URL: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/13994> (fecha de consulta 8/10/2021).

Bofarull i Mascaró, Próspero de, *Los condes de Barcelona vindicados*, Barcelona, Imprenta de J. Oliveras y Monmany, 1836 (edición facsímil Barcelona, La Vanguardia, 1988).

Calderón Medina, Inés, «Las otras mujeres del rey. El concubinato regio en el reino de León (1157-1230)», Ferreira, Maria do Rosario; Laranjinha, Ana Sofia; Miranda, José Carlos (coord.), *Seminario Medieval 2009-2011*, Porto, Ed. Estrategias Criativas-Fundação Ciência e Tecnologia-SMELPS, 2011, pp. 255-287.

Calderón Medina, Inés, «La solidaridad familiar. La participación de la nobleza leonesa en la guerra civil de Portugal (1245-1247)», *Hispania*, 74, núm. 245, 2013, pp. 617-646, DOI: <https://doi.org/10.3989/hispania.2013.016>

Cingolani, Stefano M., *Pere el Gran. Vida, actes i paraula*, Barcelona, Base-Museum d'Història de Catalunya, 2010.

Cingolani, Stefano M. (ed.), *Diplomatari de Pere el Gran. I. Pergamins i cartes (1258-1285)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2011, URL: <http://www.fundacionoguera.com/libros/62%20DIPLOMATARI%20DE%20PERE%20EL%20GRAN%20net,%20mda,%20red,%20psw.pdf> (fecha de consulta: 27/10/2020).

⁹⁵ Justo al momento de ir a la imprenta, gracias a la autora que me ha informado de su existencia, he conocido: Sciascia, Laura, «L'eros come metafora del potere: due avventure siciliane di Giacomo II d'Aragona», *Atti dell'Accademia di Scienze, Lettere e Arti di Palermo*, serie V, vol. IV/2, 1983-1984, pp. 315-328.

- Cingolani, Stefano M., «El *Llibre de l'infant en Pere*: de la sutil frontera entre realidad y ficción en la historiografía», *Talia dixit*, 7, 2012, pp. 73-96, URL: <https://www.eweb.unex.es/eweb/arengas/td7.Cingolani.pdf> (fecha de consulta: 25/10/2020).
- Cingolani, Stefano M., «Fernando, abad de Montearagón, y Fernando Sánchez, hijos de Jaime I, y el monasterio de Santes Creus», *Aragón en la Edad Media*, 23, 2012, pp. 39-65, URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4214192> (fecha de consulta: 19/10/2020).
- Cingolani, Stefano M., «Monarcas infieles: amantes e hijos ilegítimos a la Corona de Aragón, desde Ramón Berenguer IV a Jaime II (1131-1327)», *En la España Medieval*, pp. 261-286.
- Cingolani, Stefano M. y Colomer Casamitjana, Joel, *El matrimoni entre l'infant Pere d'Aragó i Joana de Foix-Bearn. Política europea i impacte local*, IV Premi Saladié-Roig, IRCVM Premis, Universitat de Barcelona, Barcelona en premsa.
- Colletta, Pietro, *Storia, cultura e propaganda nel regno di Sicilia nella prima metà del XIV secolo: la Cronica Sicilie*, Roma, Istituto Storico Italiano, 2011.
- Colletta, Pietro (ed.), *Cronaca della Sicilia di Anonimo del Trecento*, de. Pietro Colletta, Leonforte (En), Euno Edizioni, 2013.
- Costa Felgueiras Gayo, Manuel José da, *Nobiliário das Famílias de Portugal*, Braga, Oficinas Gráficas de 'Pax', 1989, URL: http://purl.pt/12151/3/hg-40103-v/hg-40103-v_item3/index.html#/56 (fecha de consulta: 18/7/2020).
- David, Henrique; Barros, Amândio; Antunes, João, «A família Cardona e as relações entre Portugal e Aragão durante o reinado de d. Dinis», *Revista da Faculdade de Letras*, 4, 1987, pp. 69-88.
- Desclot, Bernat, *Llibre del rei en Pere*, ed. Stefano M. Cingolani, Barcelona, Barcino, 2010.
- Estal, Juan Manuel del, *Itinerario de Jaime II de Aragón (1291-1327)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2009, URL: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/86/_ebook.pdf (fecha de consulta: 24/10/2020).

- Ferrer Mallol, Maria Teresa, «Ramón de Cardona, militar y diplomático al servicio de cuatro reinos», *Historia*, 15/2, 1998, pp. 1433-1451, URL: <http://ojs.letras.up.pt/index.php/historia/article/view/5525> (fecha de consulta: 25/10/2020).
- Finke, Heinrich, *Acta Aragonensia*, I, Berlín y Laipzig, Walther Rothschild, 1908, URL: <https://archive.org/details/actaaragonensia00finkgoog> (fecha de consulta: 16/10/2020).
- Giménez Soler, Andrés, «Caballeros españoles en África y africanos en España», *Revue Hispanique*, 12 1905, pp. 299-372 y 16, 1907, pp. 56-69, reunidos en volumen URL: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/18931> (fecha de consulta: 27/10/2020).
- González Anton, Luis, *Las Uniones aragonesas y las Cortes del reino (1283-1301)*, Zaragoza, CSIC, 1975.
- Hinojosa Montalvo, José, «Los reinos cristianos medievales. Pedro III el Grande (1240-1285)», URL: http://www.cervantesvirtual.com/bib/historia/monarquia/pedro_iii.shtml (fecha de consulta: 21/6/2020).
- Madrid Medina, Ángela, (ed.), *El Maestre Juan Fernández de Heredia y el Cartulario Magno de la Castellania de Amposta (tomo II, vol. II)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, URL: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/18/_ebook.pdf (fecha de consulta: 26/10/2020).
- Marrone, Antonio, *Repertorio della feudalità siciliana (1282-1390)*, Mediterranea, ricerche storiche, Quaderni 1, Palermo, Associazione mediterranea, 2006, URL: <http://www.storiamediterranea.it/portfolio/repertorio-della-feudalita-siciliana-1282-1390/> (fecha de consulta: 26/10/2020).
- Martínez Ferrando, Ernest, *Catálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia contenida en los registros de la cancellería real / Archivo de la Corona de Aragón*, 2 vols., Madrid, Impr. Góngora, 1934.
- Martínez Ferrando, Ernest, *Jaime II de Aragón. Su vida familiar*, 2 vols., Barcelona, CSIC, 1948.
- Martínez Ferrando, Ernest, *Els fills de Jaume II*, Barcelona, Aymà, 1950.

- Martínez Ferrando, Ernest, *Jaume II o el seny català*, Barcelona, Aedos, 1956.
- Mas Latrie, Louis de, *Histoire de l'île de Chypre sous le règne de la maison de Lusignan*, 5 vols., Paris, Imprimerie Impériale, 1852-1856, URL: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k28773f.texteImage> (fecha de consulta: 28/10/2020).
- Miret i Sans, Joaquim, *Les cases de Templers i Hospitalers en Catalunya: Aplech de noves y documents històrics*, Barcelona, Casa de la Caritat, 1910-1913, URL: <https://bildsuche.digitale-sammlungen.de/index.htmlc=viewer&bandnummer=bsb00070079&pimage=629&v=2p&nav=&l=es> (fecha de consulta: 26/10/2020).
- Miret i Sans, Joaquim, *Itinerari de Jaume I el Conqueridor*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1918, 2^a 2004.
- Muntaner, Ramón, *Crònica*, Ferran Soldevila (ed.), *Les quatre grans cròniques. III. Crònica de Ramon Muntaner*, revisió filològica de Jordi Bruguera, Revisió històrica de M. Teresa Ferrer i Mallol, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2011.
- Péquignot, Stéphane, *Au nom du roi. Pratique diplomatique et pouvoir durant le règne de Jacques II d'Aragon (1291-1327)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, URL: <https://books.openedition.org/cvz/576> (fecha de consulta: 26/10/2020).
- Pere III el Cerimoniós, *Crònica*, Ferran Soldevila (ed.), *Les quatre grans cròniques. IV. Crònica de Pere III el Cerimoniós*, revisió filològica de Jordi Bruguera, revisió històrica de M. Teresa Ferrer i Mallol, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2014,
- Ramos Loscertales, José María, «Un documento inédito relativo a Napoleón de Aragón, hijo natural de Jaime II», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, 1914, pp. 305-316, URL: <https://archive.org/details/boletnrealacad65realuoft/page/306/mode/2up> (fecha de consulta: 27/10/2020).
- Riera, Jaume, «La correcta numeració dels reis d'Aragó i comtes de Barcelona», *Afers*, 69, 2011, pp. 485-521
- Robles Montesinos, Javier «Guillema de Montcada, senyora de Terrassa (1300-1303), *quem nunc locum habet in Terracia a domino regi ad violarium*», *Termes* 23, 2008, pp. 63-84,

URL: <https://www.raco.cat/index.php/Terme/article/view/139388/236141>
(fecha de consulta 3/6/2021).

Rodrigo Lizondo, Mateu (ed.), *Col·lecció documental de la Cancelleria de la Corona d'Aragó. Textos en llengua catalana (1291-1420)*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2013.

Rubió i Lluch, Antoni, *Diplomatari de l'Orient català (1301-1409)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1947, 2ª 2001.

Sciascia, Laura, «L'eros come metafora del potere: due avventure siciliane di Giacomo II d'Aragona», *Atti dell'Accademia di Scienze, Lettere e Arti di Palermo*, serie V, 1983-1984, vol. IV/2, pp. 315-328.

Soddu, Alesandro (ed.), *I Malaspina e la Sardegna. Documenti e testi dei secoli XII-XIV*, a cura di Alessandro Soddu, Sassari/Cagliari, Centro di Studi Filologici Sardi / CUEC, 2005,

URL: <http://www.sardegna.digitallibrary.it/index.php?xsl=626&id=114779>
(fecha de consulta: 27/10/ 2020).

Soldevila, Ferran, *Pere el Gran*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1950-1962, 2ª 1995.

Soldevila, Ferran, *Vida de Pere el Gran i d'Alfons el Liberal*, Barcelona, Aedos, 1963.

Sotto Mayor Pizarro, José Augusto de, *D. Dinis*, s.l., Círculo de Leitores, 2008.

Walter, Ingeborg, «Costanza di Svevia»,

URL: [http://www.treccani.it/enciclopedia/costanza-di-svevia-regina-d-aragona-e-di-sicilia_\(Dizionario-Biografico\)](http://www.treccani.it/enciclopedia/costanza-di-svevia-regina-d-aragona-e-di-sicilia_(Dizionario-Biografico)) (fecha de consulta: 21/6/2020).

Zurita, Jerónimo, *Anales de Aragón*, ed. Ángel Canellas, versión electrónica, URL: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/24/48/ebook2473_3.pdf (fecha de consulta: 28/10/2020).